



I.E. DESARROLLO RURAL DE TURBO
Nit. 841.000.541-4
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA - DISTRITO DE TURBO
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DISTRITAL -

TELEFONO:

COMPROBANTE DE EGRESO No. 00000008

A NOMBRE DE: MARIA ALEJANDRA SANCHEZ GARCIA

FECHA

C.C o NIT: 1045518866

TELEFONO: 3136010621

Día

Mes

Año

DIRECCION: BRR EL TESORO CLL 106 #24-25

6

5

2026

POR CONCEPTO DE: EVENTO CULTURAL Y RECREATIVO POR CELEBRACION DEL DIA DEL NIÑO, INCLUYE (HELADO, ANTIFAZ, SOMBREROS, DULCES, COMIDA (ARROZ CON TODO), VASO DE GASEOSA Y RECORDATORIOS (VASOS) EN LA IE DESARROLLO RURAL

IMPUTACION CONTABLE

51113701 Actividades pedagógicas(SGP)

5,100,000.00

IMPUTACION CONTABLE

5,100,000.00

DEDUCCIONES EFECTUADAS

Código	Nombre	Valor
24072201	Otros Recaudos Prohospital	51,000.00
24072202	Pro Anciano	204,000.00
24072203	Pro Cultura	51,000.00
243627	Retención por Industria y Come	20,400.00
24072201	Otros Recaudos -Pro Deporte	51,000.00
24360802	Compras 3.5%	178,000.00

DEDUCCIONES EFECTUADAS

555,400.00

IMPUTACIÓN BANCARIA

NOMBRE BANCO: CORRIENTE BBVA MAESTRA **CUENTA N°** 920004314

CHEQUE N° **VALOR CHEQUE \$** 4,544,600.00

TOTAL A PAGAR

\$ 4,544,600.00

VALOR EN LETRAS

Cuatro Millones Quinientos Cuarenta Y Cuatro Mil Seiscientos Pesos

Jairo Tovar

JAIRO MANUEL TOVAR GOMEZ
79.792.986
RECTOR

Tesorero

M.A.S.G.

MARIA ALEJANDRA SANCHEZ GARCIA
Recibí Conforme



I.E. DESARROLLO RURAL DE TURBO

Nit. 841.000.541-4

CERTIFICADO DE OBLIGACION PRESPUUESTAL No. 00000008

Fecha de la Recepción: 05/06/26

Compromiso No.:

00000008

Beneficiario: 1045518866

MARIA ALEJANDRA SANCHEZ GARCIA

Objeto:

EVENTO CULTURAL Y RECREATIVO POR CELEBRACION DEL DIA DEL NIÑO, INCLUYE (HELADO, ANTIFAZ, SOMBREROS, DULCES, COMIDA (ARROZ CON TODO), VASO DE GASEOSA Y RECORDATORIOS (VASOS) EN LA IE DESARROLLO RURAL

Código	Denominación	Valor
511137	Actividades pedagógicas(SGP)	5,100,000
Total		5,100,000

Dada en TURBO, el día 6 de Mayo del 2026

JAIRO MANUEL TOVAR GOMEZ

79.792.986

RECTOR

**MARIA ALEJANDRA
SANCHEZ GARCIA**

Nit 1045518866

Cll 106 24 25 Urb El Tesoro Tel.: 3136010621

**FACTURA ELECTRÓNICA
DE VENTA**

No: FE151 , Fecha: 06/05/2026

**INSTITUCION EDUCATIVA DESARROLLO
RURAL**

NIT 841000541-4

Dir: VEREDA CASANOVA

Tel:

TURBO - Colombia

TOTAL**\$ 5.100.000,00****VENDEDOR****VENCIMIENTO****REFERENCIA**

1045518866 - MARIA ALEJANDRA SANCHEZ GARCIA

05/06/2026

CTC-2604005

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UND	DCTO	TOTAL
01244	EVENTO RECREACIONAL Y CULTURAL E CELEBRACION DEL DIA DEL NIÑO EN LA I.E INCLUYE: VASITOS DE HELADO, ANTIFAZ, SOMBREROS, DULCES, COMIDA (ARROZ CON TODO), VASO DE GASEOSA Y RECORDATORIOS (VASOS) .. 350,00 und CTC-2604005	350 Und	\$ 13.000,00		\$ 4.550.000,00
01245	REGALOS INFANTILES SURTIDOS , 50,00 und CTC-2604005	50 Und	\$ 11.000,00		\$ 550.000,00

NRO. ARTICULOS FACTURADOS : 2**FORMA DE COBRO****IDENTIFICACIÓN****VALOR**

Cx/C # 1

Vence: 05/06/2026

\$ 5.100.000,00

CINCO MILLONES CIENTOS MIL PESOS

Observaciones:

Persona natural y asimiladas, Régimen ordinario de tributación y No responsable impuesto a las ventas
Factura a crédito, plazo hasta 05/06/2026.



Representación gráfica de la factura de venta electrónica

Sello de firma

HAzCTAfNS4/p+23Vqegh4DC7jGt6aic5cOsvFMqaZGdInVXWtxGgU9CJv9qPuUXXmsJ0AvIH
YCQ1J+9zuWAUstBSBmO08+/QRz5pMYn/J4Ad73N1MObtOTEx9oON38pYGkV8PGm8v/Fx+E
v8iqMV8LUTNaCIZyVCiKgRqB4zbg86JMGijF64dRbNBWGMRM/J6QCbYVW4q8e2PxAun/R1De
I26CshgIfWuP9oUgUN/a1fCo/OPzhro0Yzfkox3QsF12R85e3RW19ieRY1+WxJb/qen9KZGvyX8
uzyh7PBXGddw2dwEyBLgR7q2oY5h2bC3vjG2CUMTTTr3GKy9NTxkPw==

CUFE 0128ee53b0d9105d96661838fc3d7b9d6c5818c082306a3c24cd2f6d518935b1eda0b932
b3d331324e1e7e49d32b6586

Fecha emisión 2026-05-06 16:3 **Fecha validación DIAN** 2026-05-06 16:35:52-
5:47 05:00

Proveedor tecnológico NIT: 890930534 - Cadena S.A.

Resolución DIAN: 18764109442446. Prefijo: FE. Rango: 151 al 250. Vigencia: 6/05/2026
hasta 6/05/2028.

(NIIF) Impreso con ContaPyme V. 4 - InSoft SAS. Nit 810.000.630-9 www.contapyme.com

I.E. DESARROLLO RURAL DE TURBO

NIT 841.000.541-4

DEPARTAMENTO ANTIOQUIA - MUNICIPIO DE DISTRITO DE TURBO
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DISTRITAL**ACTA DE TERMINACION**

Contrato No 000000006 de Mayo 6 de 2026

En el Distrito de TURBO, a los 6 días del mes de Mayo 2026, en la Dirección se reunieron JAIRO MANUEL TOVAR GOMEZ en calidad de Rector y MARIA ALEJANDRA SANCHEZ GARCIA en calidad de contratante con el objeto de protocolizar a través del presente documento la finalización del contrato N° 000000006

OBJETO	EVENTO CULTURAL Y RECREATIVO POR CELEBRACION DEL DIA DEL NIÑO, INCLUYE (HELADO, ANTIFAZ, SOMBREROS, DULCES, COMIDA (ARROZ CON TODO), VASO DE GASEOSA Y RECORDATORIOS (VASOS) EN LA IE DESARROLLO RURAL
ENTIDAD CONTRATANTE	I.E. DESARROLLO RURAL DE TURBO
CONTRATISTA	MARIA ALEJANDRA SANCHEZ GARCIA
NIT O CEDULA	1045518866
IMPUTACIONES	Rubro Nro. 2210801 Actividades pedagógicas(SGP)
	Disponibilidad Nro. 000000008
PLAZO DE EJECUCION	01 DIAS (CALENDARIO)
FECHA DE INICIACION	6/05/2026
FECHA DE TERMINACION	6/05/2026
VALOR CONTRATO	\$ 5.100.000
VALOR EN LETRAS (CINCO MILLONES CIENTO MIL PESOS M/L)	
ANTICIPO	Un solo pago al recibido a satisfacción

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por los que intervinieron en ella, a los 6 días del mes de Mayo de 2026

JAIRO MANUEL TOVAR GOMEZ
C.C 79.792.986
Rector(a) Ordenador(a)

MARIA ALEJANDRA SANCHEZ GARCIA
C.C/NIT 1045518866
Contratista



INSTITUCION EDUCATIVA DE DESARROLLO RURAL DE TURBO
Con Reconocimiento Oficial de los Niveles de Educación Preescolar,
Básica y Media Agropecuarias, Especialidad de Agropecuaria
Aprobada Por Resolución Numero 533 De Julio 28 De 2014
DANE 205837003463 - NIT 841-000541-4
Vereda Casanova - Tel: 3245065
EMAIL: ier@turboeducado.edu.co

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

CONTRATO N°: 06 de 2026
CLASE DE CONTRATO: COMPRAVENTA
CONTRATISTA: MARIA ALEJANDRA SANCHEZ GARCIA
NIT: 1.045.518.866-0

OBJETO: EVENTO CULTURAL Y RECREATIVO POR CELEBRACION DEL DIA DEL NIÑO, INCLUYE (HELADO, ANTIFAZ, SOMBREROS, DULCES, COMIDA (ARROZ CON TODO), VASO DE GASEOSA Y RECORDATORIOS (VASOS) EN LA IE DESARROLLO RURAL

VALOR: 5.100.000
CINCO MILLONES CIENTO MIL PESOS
PLAZO: 1 días
FECHA DE INICIO: Mayo 06 de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN: Mayo 06 de 2026
ADICIÓN: NO
PRÓRROGA: NO

En el Municipio de Turbo, se reunieron El Rector(a) de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, que es la parte CONTRATANTE; y El CONTRATISTA, con el fin de liquidar el contrato de la referencia, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

a. El día Mayo 06 de 2026 LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DESARROLLO RURAL DE TURBO celebró el contrato N° 06 de 2026 con MARIA ALEJANDRA SANCHEZ GARCIA Nit: 1.045.518.866-0 cuyo objeto es:

EVENTO CULTURAL Y RECREATIVO POR CELEBRACION DEL DIA DEL NIÑO, INCLUYE (HELADO, ANTIFAZ, SOMBREROS, DULCES, COMIDA (ARROZ CON TODO), VASO DE GASEOSA Y RECORDATORIOS (VASOS) EN LA IE DESARROLLO RURAL

estableciendo como valor del contrato la suma de CINCO MILLONES CIENTO MIL PESOS

y como tiempo de ejecución contractual 1 días contados a partir de la firma del mismo.

b. Por decisión bilateral se decide dar por terminado el contrato N° 06 de 2026

c. A continuación se relaciona cuadro de ejecución presupuestal del contrato N° 06 de 2026 discriminando los pagos, así:

Valor total contrato	\$5.100.000,00
Valor ejecutado	\$5.100.000,00
Valor pagado al Contratista	\$5.100.000,00
Saldo a favor del contratista*	0
Observaciones:	

* El saldo a favor del contratista se cancelara previa suscripción del presente documento y presentación de la cuenta de cobro correspondiente conforme a los requisitos señalados en el contrato.

d. El objeto del contrato No. 06 de 2026 se ha cumplido a cabalidad y se ha obtenido el fin buscado, se prestó por parte del Contratista los servicios objetos del contrato, los cuales se recibieron a satisfacción por parte de la Interventoría del Contrato.

f. Una vez vencido el plazo del contrato y en atención a las anteriores consideraciones, las partes

ACUERDAN:

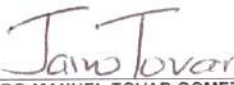
PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el contrato No. 06 de 2026 en los términos antes enunciados.

SEGUNDO: La CONTRATANTE, de acuerdo a lo manifestado por la interventoría, declara recibido el servicio en las condiciones y tiempo estipulado en el contrato.

TERCERO: EL CONTRATISTA declara así tener cancelados todos los demás pagos por concepto de servicios prestados.

Para constancia se firma en el Distrito de Turbo, el día:

Mayo 06 de 2026


JAIRO MANUEL TOVAR GOMEZ
Rector(a)


MARIA ALEJANDRA SANCHEZ GARCIA
Contratista CC 1.045.518.866-0
Representante legal
MARIA ALEJANDRA SANCHEZ GARCIA
Nit 1.045.518.866-0



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE DESARROLLO RURAL DE TURBO
Con Reconocimiento Oficial de los Niveles de Educación Preescolar,
Básica y Media Agropecuarias, Especialidad de Agropecuaria
Aprobada Por Resolución Número 533 De Julio 28 De 2014
DANE 205837003483 - NIT 841-000541-4
Vereda Casanova - Tel. 8245065
EMAIL: ier@turboeducado.edu.co

INFORME DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN

El Rector de la Institución Educativa
DESARROLLO RURAL DE TURBO

CERTIFICA

Que recibió a satisfacción los siguientes artículos y/o servicios que a continuación se relacionan:

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION	V/R UNI	V/R TOTAL
1	350	EVENTOS PEDAGÓGICO, CULTURAL Y RECREATIVO CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA NIÑEZ INCLUYE: VASITOS DE HELADO, ANTIFAZ, SOMBREROS, DULCES, COMIDA (ARROZ CON TODO), VASO DE GASEOSA Y RECORDATORIOS (VASOS).	13.000	4.550.000
2	50	REGALOS INFANTILES SURTIDOS	11.000	550.000
			SUBTOTAL	5.100.000
			IVA	0
			TOTAL	5.100.000

VALOR TOTAL: **5.100.000**
CINCO MILLONES CIENTO MIL PESOS

Por parte de: **MARIA ALEJANDRA SANCHEZ GARCIA**

NIT: **1.045.518.866-0**

Lo anterior para efectos de pago

Turbo, **Mayo 06 de 2026**

Cordialmente,

JAIRO MANUEL TOVAR GOMEZ
Rector (a)



INSTITUCION EDUCATIVA DE DESARROLLO RURAL DE TURBO
Con Reconocimiento Oficial de los Niveles de Educación Preescolar
Básica y Media Agropecuarias, Especialidad de Agropecuaria
Aprobada Por Resolución Numero 533 De Julio 28 De 2014
DANE 205937003483 - NIT 841-000541-4
Vereda Casanova - Tel 8245065
EMAIL: ier@turboeducado.edu.co

CONTRATO No. 06 de 2026

CONTRATANTE: INSTITUCION EDUCATIVA DESARROLLO RURAL DE TURBO NIT: 841.000.541-4

CONTRATISTA: MARIA ALEJANDRA SANCHEZ GARCIA
Nit 1.045.518.866-0

OBJETO: EVENTO CULTURAL Y RECREATIVO POR CELEBRACION DEL DIA DEL NIÑO, INCLUYE (HELADO, ANTIFAZ, SOMBREROS, DULCES, COMIDA (ARROZ CON TODO), VASO DE GASEOSA Y RECORDATORIOS (VASOS) EN LA IE DESARROLLO RURAL

VALOR: \$5.100.000
CINCO MILLONES CIENT MIL PESOS

VIGENCIA: 1 días

DISPONIBILIDAD: 8 con fecha Abril 27 de 2026

COMPROMISO: 8 con fecha Mayo 06 de 2026

Entre los suscritos a saber, JAIRO MANUEL TOVAR GOMEZ mayor de edad, identificado con la cédula ciudadanía número N° 79.792.986 expedida en el Municipio de BOGOTA DC, en su condición de Rector de la Institución Educativa DESARROLLO RURAL DE TURBO del Distrito de Turbo, con el NIT, 841.000.541-4 facultado para contratar de conformidad con el Decreto 4791 de 2008, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, y demás disposiciones legales a la celebración del mismo y las que se expidan durante su vigencia; quien en adelante y para los

efectos del presente contrato se denominará LA INSTITUCION EDUCATIVA y de la otra MARIA ALEJANDRA SANCHEZ GARCIA identificado(a) con CC 1.045.518.866-0 de TURBO actuando en Representación de MARIA ALEJANDRA SANCHEZ GARCIA con Nit 1.045.518.866-0 y quien para los efectos jurídicos del presente acto se denominará EL CONTRATISTA, hemos acordado celebrar el presente contrato, que se regirá por las normas vigentes en materia contractual y las siguientes cláusulas, previas las siguientes consideraciones:

Que la Ley 715 de 2001, en su artículo 10, Funciones de Rectores o Directores, Numeral 10.16 dispone que: "Administrar el Fondo de Servicios Educativos y los recursos que por incentivos se le asignen, en los términos de la presente ley."

El Decreto 4791 de 2008 en su artículo 3 señala "ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS. El rector o director rural en coordinación con el consejo directivo del establecimiento educativo estatal administra el Fondo de Servicios Educativos de acuerdo con las funciones otorgadas por la Ley 715 de 2001 y el presente decreto.

Parágrafo. Se entiende por administrar el Fondo de Servicios Educativos las acciones de presupuestación, recaudo, conservación, inversión, compromiso, ejecución de sus recursos y rendición de cuentas, entre otras, con sujeción a la reglamentación pertinente y a lo dispuesto por el consejo directivo."

Que igualmente el Decreto 4791 de 2008 establece claramente que el rector o director rural es el ordenador del gasto cuando en su artículo 4 dispone "ORDENACIÓN DEL GASTO. Los fondos de servicios educativos carecen de personería jurídica. El rector o director rural es el ordenador del gasto del Fondo de Servicios Educativos y su ejercicio no implica representación legal.

Que por lo antes enunciado se autoriza la contratación con el citado contratista, toda vez que cumple con los requisitos exigidos en las disposiciones antes enunciadas, y que se verifico y se constato las exigencias señaladas por la Institución Educativa, por lo tanto acordamos:

CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO: En desarrollo del objeto contractual EL CONTRATISTA se obliga a: EVENTO CULTURAL Y RECREATIVO POR CELEBRACION DEL DIA DEL NIÑO, INCLUYE (HELADO, ANTIFAZ, SOMBREROS, DULCES, COMIDA (ARROZ CON TODO), VASO DE GASEOSA Y RECORDATORIOS (VASOS) EN LA IE DESARROLLO RURAL de acuerdo a la siguiente relación de precios unitarios

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	350	EVENTOS PEDAGOGICO, CULTURAL Y RECREATIVO CELEBRACION DEL DIA DE LA NIÑEZ INCLUYE: VASITOS DE HELADO, ANTIFAZ, SOMBREROS, DULCES, COMIDA (ARROZ CON TODO), VASO DE GASEOSA Y RECORDATORIOS (VASOS).	13.000	4.550.000
2	50	REGALOS INFANTILES SURTIDOS	11.000	550.000
		SUBTOTAL		5.100.000
		IVA		0
		TOTAL		5.100.000

CLÁUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES DE LAS PARTES DEL CONTRATISTA: El objeto a contratar se debe desarrollar únicamente con el contratista, pues es la persona autorizada para ejecutarlo en la Institución Educativa del Distrito de Turbo; conforme a las indicaciones del supervisor del contrato quien a su vez deberá estar en condiciones de cumplir lo estipulado en los términos de la ley

en el momento que sea requerido y según las características contempladas en el estudio de conveniencia y oportunidad y la propuesta, los cuales hacen parte integral de este contrato; 2) Cumplir con el objeto del contrato con la diligencia, eficiencia y responsabilidad requerida; 3) Aportar los documentos necesarios para la legalidad del presente contrato. 4) Presentar al interventor designado evidencias físicas y soportes que den cuenta de todas las actividades desarrolladas con la respectiva cuenta de cobro.

DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA. 1) Pagar al CONTRATISTA el valor pactado previo el cumplimiento de los requisitos que se señalen. 2) Suministrar los documentos y la información requerida para el cabal cumplimiento del objeto contractual; 3) Ejercer la interventoría del presente contrato



INSTITUCION EDUCATIVA DE DESARROLLO RURAL DE TURBO
Con Reconocimiento Oficial de los Niveles de Educación Preescolar
Básica y Media Agropecuarias, Especialidad de Agropecuaria
Aprobada Por Resolución Numero 533 De Julio 26 De 2014
DANE 205537003483 - NIT 841.000541-4
Vereda Casanova - Tel: 8245065

CLÁUSULA TERCERA. VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor total del presente contrato se estima en la suma **\$5.100.000,00**

CINCO MILLONES CIENTO MIL PESOS

los cuales cancelará la INSTITUCION EDUCATIVA al CONTRATISTA

presentación correcta de la cuenta de cobro y la certificación del cumplimiento de las obligaciones que haga el interventor. La INSTITUCION EDUCATIVA deducirá de dicho valor los impuestos de Ley a que hubiere lugar.

CLÁUSULA CUARTA. PLAZO: El término de duración del presente contrato, contados a partir de la suscripción del Contrato, entre La INSTITUCION EDUCATIVA, a través del Rector y EL CONTRATISTA se estima en **1 día**

No obstante si el objeto contractual se desarrolla antes del plazo señalado, habrá lugar a certificar por parte del Rector, la terminación del contrato por cumplimiento del objeto contractual.

PARAGRAFO: El término de ejecución puede ser prorrogado de común acuerdo entre las partes, en los términos de la ley, siempre que se presente justificación debidamente acreditada por el interventor del contrato.

CLÁUSULA QUINTA. SUSPENSIÓN: En caso de presentarse suspensión en el plazo aquí previsto, se deberá elaborar la respectiva acta, la cual contendrá la causal de suspensión y deberá ser firmada por el Interventor designado y EL CONTRATISTA; una vez terminados los eventos que dieron origen a la suspensión, se suscribirá un acta en la que se dejará constancia de la reanudación de actividades.

CLÁUSULA SEXTA. INDEMNIDAD. En cumplimiento al artículo 6º del Decreto 4828 de 2008, el contratista se obliga a mantener indemne a la Institución Educativa por todo reclamo, demanda, acción legal y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a personas o bienes ocasionados por el Contratista o el personal que éste contrate, durante la ejecución del objeto contractual.

CLÁUSULA SEPTIMA. CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA: En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento de las obligaciones que contrajo EL CONTRATISTA, podrá LA INSTITUCION EDUCATIVA imponer una sanción pecuniaria la cual tendrá un monto del diez por ciento (10%) del valor del contrato sin perjuicio de adelantar las acciones legales y administrativas pertinentes en caso de que las cuantías de los perjuicios ocasionados a la INSTITUCION EDUCATIVA, superen el valor de la cláusula penal.

CLÁUSULA OCTAVA. SUPERVISION: La supervisión de este contrato será ejercida por el Rector de la Institución Educativa.

PARAGRAFO. El supervisor designado velará por el cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas y de las establecidas en el ordenamiento jurídico vigente.

CLÁUSULA NOVENA. CESIÓN Y SUBCONTRATACIÓN: EL CONTRATISTA no podrá ceder total ni parcialmente con otra persona natural o jurídica el presente contrato, sin el consentimiento previo y escrito de la Institución Educativa.

CLÁUSULA DÉCIMA. VÍNCULO LEGAL: LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA no adquiere ningún vínculo o relación de carácter laboral o similar con EL CONTRATISTA, por lo tanto, ésta tendrá derecho al valor pactado en la Cláusula Tercera de este contrato y en ningún caso se pagará al CONTRATISTA suma alguna por otro concepto. EL CONTRATISTA prestará sus servicios de manera independiente y no tendrá con LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA relación de subordinación alguna.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. CAUSALES DE TERMINACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO: El presente contrato termina por las siguientes causales: a) La ejecución total del objeto del contrato; b) El cumplimiento del plazo estipulado; c) Por acuerdo mutuo entre las partes.

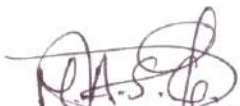
CLÁUSULA DECIMA SEGUNDA. VIGENCIA: La vigencia del presente contrato será por el plazo pactado en la Cláusula Cuarta.

CLÁUSULA DECIMA TERCERA. PERFECCIONAMIENTO: El presente contrato quedará perfeccionado con la firma de las partes, con lo cual se entiende que hay acuerdo sobre el objeto y la contraprestación.

CLÁUSULA DECIMA CUARTA. DOMICILIO. Para todos los efectos legales derivados del presente contrato, se fija como domicilio contractual el Municipio de Turbo.

De conformidad con lo que antecede, en ejercicio de las facultades de que son titulares cada uno de los firmantes, suscriben este Contrato en la ciudad de Turbo a **Mayo 06 de 2026**


JAIRO MANUEL TOVAR GOMEZ
Rector(a)


MARIA ALEJANDRA SANCHEZ GARCIA
Contratista C.C. 1.045.518.866-0
Representante legal
MARIA ALEJANDRA SANCHEZ GARCIA
Nit 1.045.518.866-0



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE DESARROLLO RURAL DE TURBO
Con Reconocimiento Oficial de los Niveles de Educación Preescolar,
Básica y Media Agropecuarias, Especialidad de Agropecuaria
Aprobada Por Resolución Número 533 De Julio 28 De 2014
DANE 205837003483 - NIT 841-000541-4
Vereda Casanova - Tel. 8245065
EMAIL: ier@turboeducado.edu.co

**Resolución Rectoral Adjudicación Nro. 06 de 2026 de
Mayo 06 de 2026**

"Por medio del cual se adjudica la Invitación pública N° 06 de 2026 para el:

EVENTO CULTURAL Y RECREATIVO POR CELEBRACION DEL DIA DEL NIÑO, INCLUYE (HELADO, ANTIFAZ, SOMBREROS, DULCES, COMIDA (ARROZ CON TODO), VASO DE GASEOSA Y RECORDATORIOS (VASOS) EN LA IE DESARROLLO RURAL

El rector de la Institución Educativa, como orientador en la ejecución del proyecto educativo institucional y en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por la ley 715 de 2001 y las conferidas en el Reglamento de contratación aprobadas por el Consejo Directivo

CONSIDERANDO:

Que el artículo 11 Nral 1° y artículo 30 Nral 1° de la ley 80 de 1993, establece que será competencia del jefe o representante legal de la entidad, ordenar y dirigir la celebración de licitaciones o concursos públicos y para la escogencia del contratista.

Que para tal efecto se publicó en la cartelera de la Institución la invitación pública N° 06 de 2026 cuyo objeto es:

EVENTO CULTURAL Y RECREATIVO POR CELEBRACION DEL DIA DEL NIÑO, INCLUYE (HELADO, ANTIFAZ, SOMBREROS, DULCES, COMIDA (ARROZ CON TODO), VASO DE GASEOSA Y RECORDATORIOS (VASOS) EN LA IE DESARROLLO RURAL

Que para la fecha del cierre del proceso se presentaron las propuestas de:

1. **MARIA ALEJANDRA SANCHEZ GARCIA**

Que conforme a lo previsto en la ley 80 de 1993 y decretos reglamentarios, en el presente proceso contractual existe propuesta hábil que cumple con los requisitos establecidos en la invitación de parte de:

MARIA ALEJANDRA SANCHEZ GARCIA

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ADJUDICAR LA INVITACION PÚBLICA N° 06 de 2026 A: **MARIA ALEJANDRA SANCHEZ GARCIA**
con NIT. 1.045.518.866-0 cuyo objetivo es:

EVENTO CULTURAL Y RECREATIVO POR CELEBRACION DEL DIA DEL NIÑO, INCLUYE (HELADO, ANTIFAZ, SOMBREROS, DULCES, COMIDA (ARROZ CON TODO), VASO DE GASEOSA Y RECORDATORIOS (VASOS) EN LA IE DESARROLLO RURAL

Por valor de \$5.100.000
CINCO MILLONES CIENTO MIL PESOS

ARTICULO SEGUNDO: Las obligaciones derivadas del presente contrato, se cancelarán con cargo a los recursos de los Fondos de Servicios Educativos, respaldados con la:

disponibilidad No 8 con fecha **Abril 27 de 2026**

Compromiso 8 con fecha **Mayo 06 de 2026**

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

JAIRÓ MANUEL TOVAR GOMEZ

Rector(a)



I.E. DESARROLLO RURAL DE TURBO

Nit. 841.000.541-4

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NUMERO 00000008

DETALLE	DETALLE: EVENTO CULTURAL Y RECREATIVO POR CELEBRACION DEL DIA DEL NIÑO, INCLUYE (HELADO, ANTIFAZ, SOMBREROS, DULCES, COMIDA (ARROZ CON TODO), VASO DE GASEOSA Y RECORDATORIOS (VASOS) EN LA IE DESARROLLO RURAL
---------	---

CUENTA	DENOMINACION	PPTO	VALOR DOCTO	EJECUTADO	VALOR TOTAL
511137	Actividades pedagógicas(SGP)	5,000,000	5,100,000	5,100,000	0

ADICIONES DEL RUBRO: 100,000 TOTAL 5,100,000

La I.E. DESARROLLO RURAL DE TURBO Certifica la Disponibilidad Presupuestal por valor de CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS ,

N° DE SOLICITUD: 0008	FECHA		
	D	M	A
<i>Jairo Tovar</i>	27	4	2026
JAIRO MANUEL TOVAR GOMEZ			
CC. 79.792.986			
RECTOR			



INSTITUCION EDUCATIVA DE DESARROLLO RURAL DE TURBO
Con Reconocimiento Oficial de los Niveles de Educación Preescolar,
Básica y Media Agropecuarias, Especialidad de Agropecuaria
Aprobada Por Resolución Número 533 De Julio 28 De 2014
DANE 205837003483 - NIT 841-000541-4
Vereda Casanova - Tel. 8245065
EMAIL: ien@turboeducado.edu.co

CARTA DE ACEPTACION OFERTA No. 06 de 2026

FECHA: Mayo 06 de 2026

INVITACIÓN N°: 06 de 2026 de Abril 28 de 2026

OBJETO: EVENTO CULTURAL Y RECREATIVO POR CELEBRACION DEL DIA DEL NIÑO, INCLUYE (HELADO, ANTIFAZ, SOMBREROS, DULCES, COMIDA (ARROZ CON TODO), VASO DE GASEOSA Y RECORDATORIOS (VASOS) EN LA IE DESARROLLO RURAL

PROPONENTE: MARIA ALEJANDRA SANCHEZ GARCIA

POR MEDIO DE LA PRESENTE, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DESARROLLO RURAL DE TURBO DE TURBO (ANTIOQUIA), ACEPTALA PROPUESTA POR USTED PRESENTADA, EN LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

VALOR: CINCO MILLONES CIENTO MIL PESOS \$5.100.000 IVA INCLUIDO

PLAZO DE EJECUCIÓN: 1 días contados a partir de la suscripción del contrato.

LUGAR DE EJECUCIÓN: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DESARROLLO RURAL DE TURBO

FORMA DE PAGO: 100% a la ejecución del contrato y al recibido a satisfacción por parte del Rector (a)

ELEMENTOS O SERVICIOS A SUMINISTRAR O REALIZAR Los contenidos en el documento anexo según propuesta presentada

GARANTIAS: Considerando la naturaleza del contrato, no es necesaria la constitución de póliza de garantías a favor de la Institución educativa, ya que el pago se realizará una vez el proveedor seleccionado entregue a entera satisfacción los bienes o servicios objeto de la presente invitación.

Cordialmente,

JAIRO MANUEL TOVAR GOMEZ
Rector(a)



INSTITUCION EDUCATIVA DE DESARROLLO RURAL DE TURBO
Con Reconocimiento Oficial de los Niveles de Educación Preescolar,
Básica y Media Agropecuarias, Especialidad de Agropecuaria
Aprobada Por Resolución Número 533 De Julio 28 De 2014
DANE 205837003483 - NIT 841-000541-4
Vereda Casanova - Tel. 8245065
EMAIL: ier@turboeducado.edu.co

ACTA DE INICIO DE CONTRATO No. 06

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ORDEN

OBJETO	EVENTO CULTURAL Y RECREATIVO POR CELEBRACION DEL DIA DEL NIÑO, INCLUYE (HELADO, ANTIFAZ, SOMBREROS, DULCES, COMIDA (ARROZ CON TODO), VASO DE GASEOSA Y RECORDATORIOS (VASOS) EN LA IE DESARROLLO RURAL
CONTRATANTE	I.E. DESARROLLO RURAL DE TURBO
CONTRATISTA	MARIA ALEJANDRA SANCHEZ GARCIA
CEDULA/NIT CONTRATISTA	1045518866
IMPUTACIONES	2210801 Actividades pedagógicas(SGP)
NUMERO DE ORDEN	08
PLAZO INICIAL	01 DIAS (CALENDARIO)
FECHA DE INICIACION	6/05/2026
FECHA DE TERMINACION	6/05/2026
VALOR INICIAL CONTRATO	CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS (\$ 5.100.000)
SUPERVISOR	JAIRO MANUEL TOVAR GOMEZ

2. INFORMACION DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El día 06 de mayo de 2026, se reunieron en la ciudad de **TURBO** los suscritos, mayores de edad, a saber: **JAIRO MANUEL TOVAR GOMEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **79.792.986** de **BOGOTA DC**, en su condición de Supervisor de la Orden de Compra, en nombre y representación de la **I.E. DESARROLLO RURAL DE TURBO**, identificada con **NIT.: 841.000.541-4**, de una parte; y por la otra, **MARIA ALEJANDRA SANCHEZ GARCIA** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **1045518866**, en su calidad de Representante Legal de la empresa **MARIA ALEJANDRA SANCHEZ GARCIA**, con NIT **1045518866**, con el fin de dar inicio a la ejecución de la presente orden de Suministro.

Mediante la suscripción del presente documento, el (la) Rector(a) y el Contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de **TURBO** a los **6** del mes de **Mayo** de **2026**

JAIRO MANUEL TOVAR GOMEZ
79.792.986
CONTRATANTE

MARIA ALEJANDRA SANCHEZ GARCIA
1.045.518.866
CONTRATISTA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE DESARROLLO RURAL DE TURBO
Con Reconocimiento Oficial de los Niveles de Educación Preescolar,
Básica y Media Agropecuarias, Especialidad de Agropecuaria
Aprobada Por Resolución Número 533 De Julio 28 De 2014
DANE 205837003483 - NIT 841-000541-4
Vereda Casanova - Tel. 8245065
EMAIL: ier@turboeducado.edu.co

EVALUACIÓN POR OFERENTE

Nombre Oferente: MARIA ALEJANDRA SANCHEZ GARCIA

Nit: 1.045.518.866-0

Objeto: EVENTO CULTURAL Y RECREATIVO POR CELEBRACION DEL DIA DEL NIÑO, INCLUYE (HELADO, ANTIFAZ, SOMBREROS, DULCES, COMIDA (ARROZ CON TODO), VASO DE GASEOSA Y RECORDATORIOS (VASOS) EN LA IE DESARROLLO RURAL

Invitación Pública: 06 de 2026 con fecha Abril 28 de 2026

Fecha de Evaluación: Mayo 04 de 2026

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

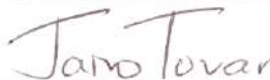
Detalle	Cumple	No Cumple	Observación
- Oferta económica de los bienes y/o servicios según las especificaciones técnicas exigidas por la Institución	x		5.100.000

REQUISITOS HABILITANTES.

Detalle	Cumple	No Cumple	Observación
- Certificado de Existencia y Representación legal	x		
- Registro Unico Tributario (RUT)	x		
- Fotocopia de la cédula	x		
- Certificado de antecedentes de la Procuraduría no mayor a 3 meses	x		verificado
- Certificado de antecedentes de la Contraloría no mayor a 3 meses.	x		verificado
- Certificado de antecedentes de la Policía no mayor a 3 meses.	x		verificado
- Hoja de vida	x		
- Certificado cuenta bancaria	x		
- Certificados de paz y salvo Municipal y de Tránsito	x		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Criterio De Evaluación	Puntaje	Puntaje
- Calificación económica (Menor precio)	100	100
Total	100	100


JAIRO MANUEL TOVAR GOMEZ
Rector(a)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE DESARROLLO RURAL DE TURBO
Con Reconocimiento Oficial de los Niveles de Educación Preescolar,
Básica y Media Agropecuarias, Especialidad de Agropecuaria
Aprobada Por Resolución Número 533 De Julio 28 De 2014
DANE 205837003483 - NIT 841-000541-4
Vereda Casanova - Tel: 8245065
EMAIL: ier@turboeducado.edu.co

ACTA DE CIERRE

Mayo 04 de 2026

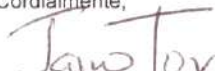
En las Instalaciones de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA DESARROLLO RURAL DE TURBO de la ciudad de Turbo, del día Mayo 04 de 2026 siendo las 15:PM, se allegaron las siguientes propuestas según la invitación N° 06 de 2026 cuyo objeto era el

EVENTO CULTURAL Y RECREATIVO POR CELEBRACION DEL DIA DEL NIÑO, INCLUYE (HELADO, ANTIFAZ, SOMBREROS, DULCES, COMIDA (ARROZ CON TODO), VASO DE GASEOSA Y RECORDATORIOS (VASOS) EN LA IE DESARROLLO RURAL

Propuesta 1.	MARIA ALEJANDRA SANCHEZ GARCIA
--------------	--------------------------------

Para constancia se firma en la Ciudad de Turbo, el día
Mayo 04 de 2026

Cordialmente,


JAIRO MANUEL TOVAR GOMEZ
Rector(a)

MARIA ALEJANDRA SANCHEZ

Nit 1045518866

Cll 106 24 25 Urb. El Tesoro Tel: 3136010621



SERVICIOS Y SUMINISTROS

PPT-EC-2604005

TURBO, 29 de abril de 2026

Señor(a)

INSTITUCION EDUCATIVA DESARROLLO RUAL

VEREDA CASANOVA

TURBO

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	DCTO.	VALOR TOTAL
01244	EVENTO RECREACIONAL Y CULTURAL E CELEBRACION DEL DIA DEL NIÑO EN LA I.E INCLUYE: VASITOS DE HELADO, ANTIFAZ, SOMBREROS, DULCES, COMIDA (ARROZ CON TODO), VASO DE GASEOSA Y RECORDATORIOS (VASOS).	350 Und	\$ 13.000,00		\$ 4.550.000,00
01245	REGALOS INFANTILES SURTIDOS	50 Und	\$ 11.000,00		\$ 550.000,00
			PARCIAL	:	\$ 5.100.000,00
			DESCUENTO	:	
			IVA	:	
			TOTAL	:	\$ 5.100.000,00

Atentamente,

MARIA ALEJANDRA SANCHEZ GARCIA

C.C. 1045.518.866 de Turbo

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.045.518.866

SANCHEZ GARCIA

APELLIDOS

MARIA ALEJANDRA

NOMBRES

Maria Alejandra Sanchez

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO: 18-MAY-1995

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78

ESTATURA

B+

G.S. RH.

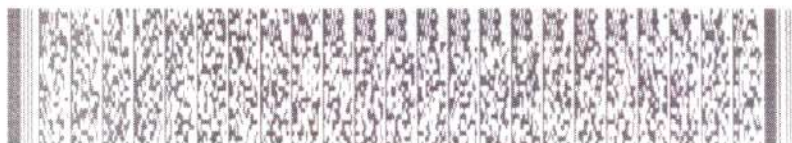
F

SEXO

31-MAY-2013 TURBO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

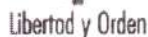
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁZQUEZ



A: 01280901-00946599 F: 1045518866 20171012

0058121632A 1

9901774061



HOJA DE VIDA

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIC



PRIMER APELLIDO SANCHEZ		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) GARCIA		NOMBRES MARIA ALEJANDRA	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN			SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C.	☒	C.E.	☐	PAS	☐
No.	1045518866		F	☒	M
	☐		☐	COL	☒
				EXTRANJERO	☐
LIBRETA MILITAR					
PRIMERA CLASE		SEGUNDA CLASE		NÚMERO	D.M.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA		
FECHA PAÍS	DÍA	MES	AÑO	URBANIZACION EL TESORO	
	18	05	1995		
DEPTO	ANTIOQUIA		PAÍS	COLOMBIA	DEPTO
					ANTIOQUIA
MUNICIPIO	MEDELLIN		MUNICIPIO	TURBO	
			TELÉFONO	3136010621	EMAIL
					malejandra-1494@hotmail.com

[illegible]

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD INDEPENDIENTE	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO TURBO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD malejandra-1495@hotmail.com	
TELÉFONOS 3136010621	FECHA DE INGRESO DÍA 04 MES 03 AÑO 2019	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
COMERCIANTE	7	1

5

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☐ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 141233530485	
				 (415)7707212489984(8020) 000014123353048 5	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 4 5 5 1 8 8 6 6 0		6. DV 0		12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	
				14. Buzón electrónico 1 1	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 0 4 5 5 1 8 8 6 6	
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 1 6 9		29. Departamento Antioquia 0 5	
30. Ciudad/Municipio Turbo 8 3 7		31. Primer apellido SANCHEZ		32. Segundo apellido GARCIA	
33. Primer nombre MARIA		34. Otros nombres ALEJANDRA		35. Razón social	
36. Nombre comercial		37. Sigla			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Antioquia 0 5		40. Ciudad/Municipio Turbo 8 3 7	
41. Dirección principal CL CIENTO SEIS URBANIZACION EL TESORO					
42. Correo electrónico malejandra-1495@hotmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 3 6 0 1 0 6 2 1		45. Teléfono 2 3 1 4 5 2 5 0 4 3 4	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 4 7 1 9		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 1 0 4 0 1		48. Código 4 7 5 5	
49. Fecha inicio actividad 2 0 1 9 0 3 0 4		50. Código 5 6 2 1 9 5 2 2		51. Código 2 4 1 1	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 4 9					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
57. Modo					
58. CPC					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de folios: 0					
61. Fecha 2026-02-03 / 02:32:16PM					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre SANCHEZ GARCIA MARIA ALEJANDRA					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 01 de mayo de 2026, a las 10:56:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1045518866
Código de Verificación	1045518866260501105631

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 295185217**



PIB

10:55:55

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 01 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA ALEJANDRA SANCHEZ GARCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1045518866:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Olga Lucía Tibocho Cortés
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTACTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:03:48 AM horas del 01/05/2026, el ciudadano identificado con

Cedula de Ciudadanía N° 1045518866

Apellidos y Nombres **SANCHEZ GARCIA MARIA ALEJANDRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 Barrio Modelo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 6:00 pm.
Línea de atención al ciudadano: 01597000 ext. 30353, Bogotá.
Correo electrónico: 018000 910112.
Email: atencionciudadano@policia.gov.co



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional



Policía Nacional de Colombia



SIVICO



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1045518866 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 05/05/2026 01:26 PM



Código Verificación: 6FWNMZVRX9

Válida hasta: 03/08/2026

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC



Policía Nacional de Colombia

[🏠 \(Default.aspx\)](#) 🔍

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/05/2026 01:26:05 p. m. para **el N° de Expediente o Comparendo: N°. 1045518866**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **139540425**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

 GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:25:41 horas del 05/05/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1045518866**,
Apellidos y Nombres **SANCHEZ GARCIA MARIA ALEJANDRA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MARIA ALEJANDRA SANCHEZ GARCIA**, con NIT **104551886-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-04-10, 10:38:41 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	marzo de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	marzo de 2026
Empresa	MARIA ALEJANDRA SANCHEZ GARCIA
CEDULA CIUDADANIA	CC 1045518866
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	84902941
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	212159286
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 990.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800229739	230201	PROTECCION	1	\$ 545.900	\$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	\$ 428.500	\$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	\$ 17.900	\$ 0
SubTotales:				\$ 990.300	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 990.300



DISTRITO DE TURBO

NIT: 890981138-5

CERTIFICADO

PAZ Y SALVO DISTRITAL No: 20991

CERTIFICA:

Que el Señor(a) MARIA ALEJANDRA SANCHEZ GARCIA Identificado(a) con C.C. y/o Nit N° 1045518866 se encuentra a PAZ y SALVO con el tesoro municipal por concepto de impuestos. Válido por UN MES para Contratar.

PAZ Y SALVO VÁLIDO DESDE EL 4 de mayo de 2026

HASTA EL 4 de junio de 2026


HENRY TORRES VERGARA
Tesorero Distrital



Se expide de conformidad al Acuerdo No. 024 del 2020

NOTA: "EL PAZ Y SALVO no es prueba de la cancelación de las obligaciones tributarias de que se trate, por lo tanto, su expedición por error u otra causa cualquiera no exonera de la obligación de pagar".

Puede consultar el paz y salvo leyendo este código QR desde su celular.
O ingresando a la página: <https://portal.turbo.suiteneptuno.com/>

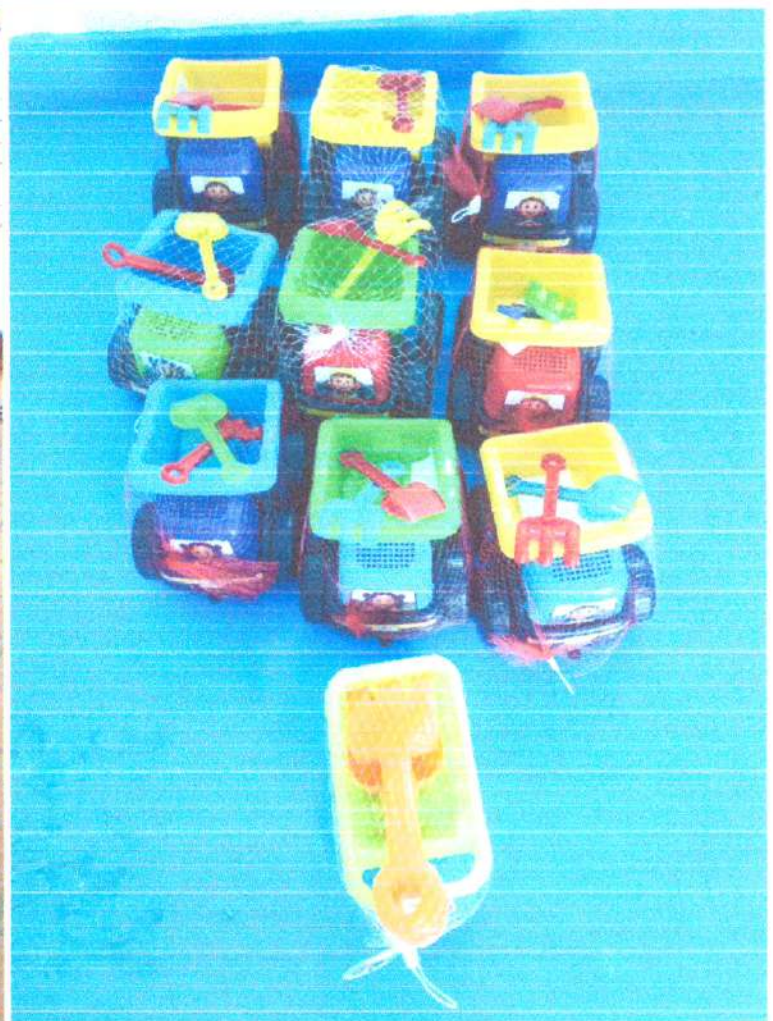
Elaborado por: **GREILIS CAICEDO**



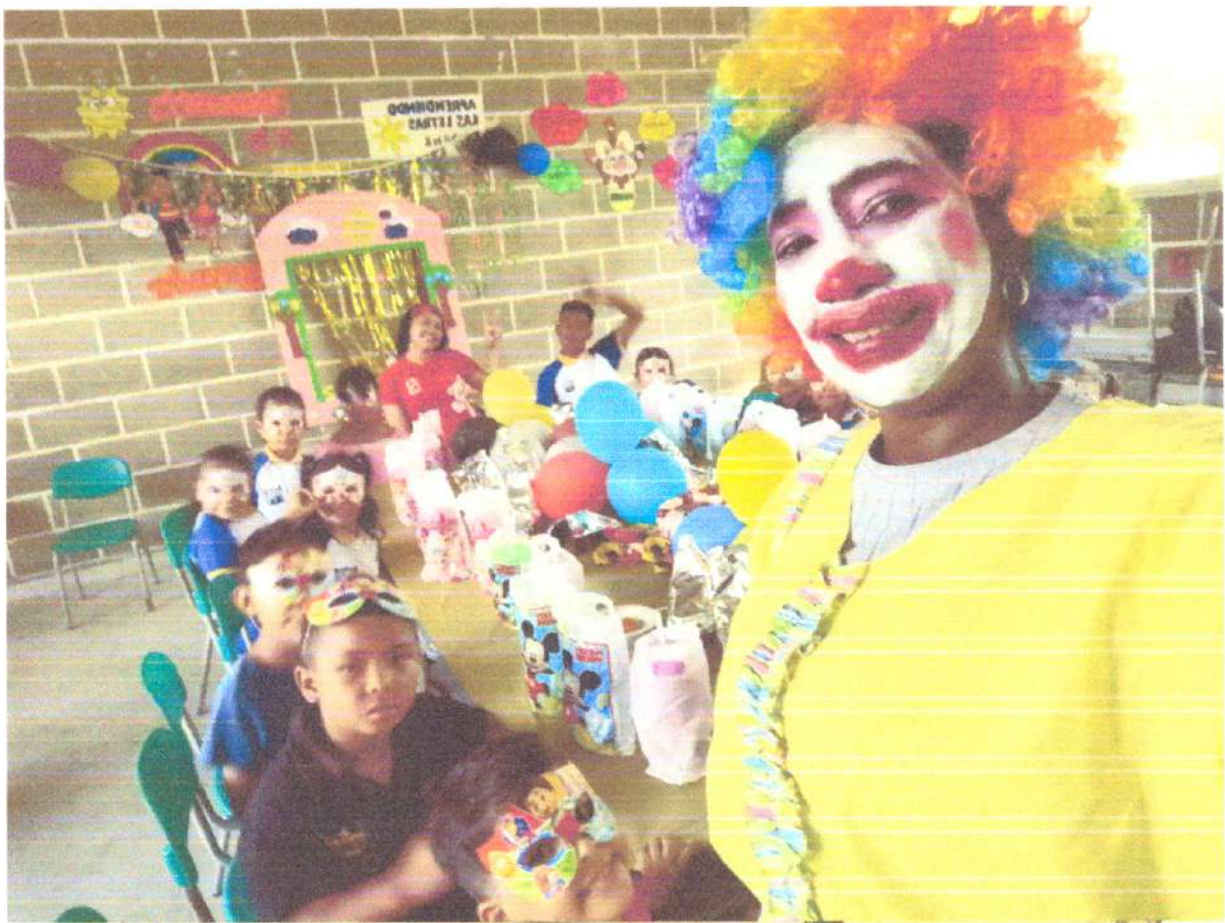
































INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE DESARROLLO RURAL DE TURBO
Con Reconocimiento Oficial de los Niveles de Educación Preescolar,
Básica y Media Agropecuaria, Especialidad de Agropecuaria
Aprobada Por Resolución Numero 533 De Julio 28 De 2014
DANE 205837003483 - NIT 841-000541-4
Vereda Casanova - Tel 8211680
EMAIL: edr@turboeducado.edu.co

EVENTO PEDAGÓGICO Y RECREATIVO EN CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO

Pre escolar sede Santísima trinidad

NOMBRE DE DOCENTE Marina Heredia P.

#	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
1	Arroyo Mosquera Jhon Matig	Jhon
2	Albornoz Escudero Juan Manuel	Juan
3	Cordoba chavez Maivelin Sofia	Maivelin
4	Escudero Murillo Yeicol Steven	Yeicol
5	Hidalgo Madero Deiner Andras	Deiner
6	Martinez Misperuza Deilyn Elena	Deilyn
7	Medrano Abadia Anis Belau	Anis
8	Melendez Torres Dairis Maria	Dairis
9	Morales Mena Evalin Fernanda	Evalin
10	Mosquera Perez Jhon Steven	Jhon St
11	Moya Mena Yuber Smith	Yuber
12	Pera Moya Yohan Steven	Yohan
13	Renteria chaverra Maria Angel	Maria
14	Renteria Cordoba Emanuel	Emanuel
15	Rivas Golfo Marilyn Yuleith	Marilyn
16	Sagura Romana Maiker	Maiker
17	Torres Escudero Hailyn Celeste	Hailyn
18	Valpexes Alvarez William David	William
19	Veloz Brito Orangel y Sofia	Orangel y
20	Zapata Blanco Yaidelis Alejandra	Yaidelis
21	Romana Mosquera Yaini Sofia	Yaini

Recibe cada estudiante
Comida (arroz con todo)
Helado presentación individual
Porción de torta
Bolsa con dulces y galletas



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE DESARROLLO RURAL DE TURBO
Con Reconocimiento Oficial de los Niveles de Educación Preescolar,
Básica y Media Agropecuaria, Especialidad de Agropecuaria
Aprobada Por Resolución Número 533 De Julio 28 De 2014
DANE 205837003483 - NIT 841-000541-4
Vereda Casanova - Tel. 8211680
EMAIL: iedr@turboeducado.edu.co

EVENTO PEDAGÓGICO Y RECREATIVO EN CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO

Quinto sede Santísima trinidad

NOMBRE DE DOCENTE Isabel María Horacio Pérez

#	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
	Jorge Luis Albormez Escudero	Jorge Luis
	Marcen Sofía Barba Angulo	Marcen
	Valeria Andrea Berdugo Rivera	Valer
	Yeiverson Blanco Romero	Yeiverson
	Deiver Alejandro Baitar Angulo	Deiver A
	Johan Sebastian Bravo Balayes	Johan
	Shamara Sofia Cano Tascón	Shamara
	Carlos Andres Carrillo Perea	Carlos
	Juan Matheas Chaverra Salanes	mathe
	Juan José Cordoba Gomez	Juan José
	Julieto Cuesta Capete	Julieto
	Julian David Escudero Parnas	Emmanuel
	Emmanuel Jaramillo Bello	Emmanuel
	Miguelangel Madera Primera	Miguelangel
	Rosney Marínolejo Vivas	Rosney
	Ismael Esteban Mosquera Alvarez	Ismael
	Sainer Luis Mosquera Baitar	Sainer Luis
	Jesus Manuel Muentes Justiniani	Jesus
	Emmanuel David Ospina Negra	Emmanuel
	Dulce Cornilo Paorrilla Diaz	Dulce
	Juan Angel Parnas de Arco	Juan
	Johan David Reuteria Chaverra	Johan

Recibe cada estudiante

Comida (arroz con todo)

Helado presentación individual

Porción de torta

Bolsa con dulces y galletas



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE DESARROLLO RURAL DE TURBÓ
Con Reconocimiento Oficial de los Nombres del Educador Colombiano
Básica y Media Agrupación Especialidad de Educación Primaria
Aprobada por Resolución Número 513 de julio 20 de 2014
DANE 205837001493 NIT 941 000 541 4
Vereda Casanova - Tel: 62 11695
CMAE: info@turboedu.com

EVENTO PEDAGÓGICO Y RECREATIVO EN CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO

Segundo sede Santísima trinidad

NOMBRE DE DOCENTE Sannath Mosquera Zapata

#	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
1	Andres Felipe Barbas	Kate Davana
2	Karen Dayana Beitara pino	andfe l'Pe
3	Deiler David Bohorquez p	Deiler David Bo
4	Jose Gabriel Cordoba M.	Jose Gabriel Cordo
5	Jafet Alejandro Cuadrado Simanlen	Jafet
6	Geider Crista Morhner	Geider
7	Yeider Jesus Escudero	Yeider Jesus
8	Carlos Andres Fonseca M.	Carlos Andres Fonseca
9	Daniel Steff Jimenez A	Daniel Steff Jimenez
10	Josep David Lopez A.	Josep David Lopez
11	Geiner Steven Lozano M.	Geiner Steven Lozano
12	Madelyn Ashley Moreno S.	Madelyn
13	Carlos Emir Murillo Romero	Carlos Emir
14	Nissi Yireth Quejador A	Nissi Yireth Palacio
15	Jhon Fredy Renteria Ch.	Jhon Fredy
16	Samuel Caleb Rojas V.	Samuel
17	Veronica Ruiz Perez	Veronica Ruiz Perez
18	Liz Samara Torres E	Liz Samara Torres
19	Greicy Vergara Arenales	Greicy Vergara
20	Dairis Sofia Mosquera M.	Dairis Sofia Mosquera

Recibe cada estudiante

Comida (arroz con todo)

Helado presentación individual

Porción de torta

Bolsa con dulces y galletas



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE DESARROLLO RURAL

Con Reconocimiento Oficial de los Niveles de Educación Preescolar, Básica y Media - Especialidad de Agropecuaria
Aprobada Por Resolución Número 593 De Junio 28 De 2014. (DANE 201837623483) - NIT 841-606241-4
DISTRITO ESPECIAL DE TURBO - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

EVENTO PEDAGÓGICO Y RECREATIVO EN CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO

Tercero sede Santísima trinidad

NOMBRE DEL DOCENTE Luis Alfredo Lino

#	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
1	Campillo Vergara Maicol Estiben	Maicol Estiben
2	Cordoba Arroyo Rosa Valentina	Rosa Valentina
3	Cordoba Chavez María José	María José
4	Cuesta Cordoba Maikyn Yesid	Maikyn Yesid Cuesta
5	García Cuesta Sara Lucia	Sara Lucia
6	Ibarguen Vargas Kimberly Sofia	Kimberly Sofia
7	Lemos Caballero Samuel Elías	Samuel Elías
8	López Cuesta Santiago	Santiago López
9	Martínez Nisperuza Deiler Stiven	Deiler Stiven
10	Medrano Robledo Alis Sofia	Alis Sofia
11	Muñoz Baloyes Duver Andrés	Duver
12	Murillo Torres Emily Sofia	Emily Sofia
13	Romaña Castillo Yoiner Andrés	Yoiner
14	Salas Palomeque Carlos Mario	Carlos
15	Suarez Salas Yeikoll Andrés	Yeikoll Andrés
16	Valoyes Fernández Yeimys	Yeimys Valoyes
17	Vivas Madera María Ángel	María Ángel
18	Zapata Blanco Jesús David	Jesús David
19		
20		

Recibe cada estudiante
Comida (arroz con todo)
Helado presentación individual
Porción de torta
Bolsa con dulce y galletas



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE DESARROLLO RURAL

Unidad Educativa Oficial de los Niños de Educación Preescolar, Primaria y Media - Dependencia de Agrupaciones
Aprobada Por Resolución Número 011 De Fecha 24 De Julio De 2014 - (RANE 2014/00148) - DRE 413-000741-1
INSTRUMENTOS DE TRABAJO - ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

EVENTO PEDAGÓGICO Y RECREATIVO EN CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO

Cuarto sede Santísima trinidad

NOMBRE DEL DOCENTE

José Berna M.

#	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
1	Berna Torres Leyner Andrés	<i>Leyner Andrés Berna Torres</i>
2	Blanco Verastegui Yorielis Nazareth	<i>Blanco Yorielis Nazareth Verastegui</i>
3	Cabrera Gómez Misael	<i>Misael Cabrera</i>
4	Caicedo Rivas Keynis Elianis	<i>Elianis Caicedo</i>
5	Córdoba Pineda Ferney	<i>Ferney Córdoba Pineda</i>
6	cuesta Galeano Elis Yanceth	<i>Elis Yanceth Cuesta</i>
7	Escudero Abadial Vayoleth Sofia	<i>Vayoleth Sofia Escudero</i>
8	Higuira Meléndez Josué	<i>Josue Higuira</i>
9	Medrano Abadia Jesua David	<i>Jesua David Medrano</i>
10	Montoya Cuesta Emily Sofia	<i>Emily Sofia Montoya</i>
11	Mosquera Gutiérrez Yeiser José	<i>Yeiser Jose Mosquera</i>
12	Murillo Romero Jesús Daniel	<i>Jesús Daniel Murillo</i>
13	Palomeque Rodríguez Yifran David	<i>Yifran David Palomeque</i>
14	Palomeque Rodríguez Yifranys Yireth	<i>Yifranys Yireth Palomeque</i>
15	Rivas Paternina Luis Santiago	<i>Luis Santiago Rivas</i>
16	Rivas Palacios Leimar Javier	<i>Leimar Javier Rivas</i>
17	Robledo Moya Yireth Sofia	<i>Yireth Sofia Robledo</i>
18	Trébol Córdoba Luis Alejandro	
19		

Recibe cada estudiante
Comida (arroz con todo)
Helado presentación individual
Porción de torta
Bolsa con dulce y galletas



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE DESARROLLO RURAL

Con Reconocimiento Oficial de los Niveles de Educación Preescolar, Básica y Media - Especialidad de Agropecuaria
Aprobada Por Resolución Número 523 De Julio 28 De 2014 - DANE 205837003483 - NIT 841-000541-4
DISTRITO ESPECIAL DE TURBO - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

EVENTO PEDAGÓGICO Y RECREATIVO EN CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO

Quinto sede Santísima trinidad

NOMBRE DEL DOCENTE

JOSÉ BUENO A.

#	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
1	Caicedo Álvarez Yoiner Santiago	Yoiner Caicedo
2	Cardozo Montalvo Haimer	Haimercardozo
3	Centenaro Leyes Hover	Hover centenaro
4	Cuesta Copete Juan José	Juan Jose Cuesta
5	Duran López Jesus Manuel	Jesus manuel duran
6	Escudero Murillo Yeili Yiceth	Yeli yiceth
7	García Blanquiceth Luz Adriana	Luzadriana Garcia B.
8	Marmolejo Vivas Deiner Stein	Deiner stein
9	Mosquera Álvarez María Alejandra	María Alejandra M
10	Robledo Vivas Jaynis Yulieth	Jaynis Yulieth
11	Romaña Castillo Yeiner David	YEINER David
12	Sánchez Calle Linda Taliana	Linda Taliana
13	Vergara Guerra Alan Mathias	Alan Mathias
14		
15		
16		
17		
18		

Recibe cada estudiante
Comida (arroz con todo)
Helado presentación individual
Porción de torta
Bolsa con dulce y galletas



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE DESARROLLO RURAL DE TURBO
 Con Reconocimiento Oficial de los Niveles de Educación Preescolar,
 Básica y Media Agrícola, Especialidad de Agropecuaria
 Aprobada Por Resolución Número 533 De Julio 28 De 2014
 CANE 205837003483 NIT 8413005414
 Vereda Casanova - Tel: 8211080
 EMAIL: iedrturbo@educadorturbo.edu.co

EVENTO PEDAGÓGICO Y RECREATIVO EN CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO

Pre escolar A

NOMBRE DE DOCENTE

Milivi Benin

#	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
	Leyner David Angarita Penate	Leyner
	Dailyn Andrea Arguello Morales	Dailyn
	Samuel David Arroyo tovar	
	Ayila tamayo Elian Steven	
	Blandon Guillin Dylan David	
	Cardenas Galindo Marrangel	Mariquel
	Correa Escalante Luis Alfonso	
	Droz paez Mariem	Mariem
	Dorado fuentes yerdys Sofia	Yerdys
	Ferreche vargas Zyhara Jaelin	Zyhara
	Galindez Mendoza Dasi Sofia	
	Quevara Pedraza Donier As Said	Donier
	Julio Valquez Brenner	
	Martinez Mosquera Maria Belen	
	Martinez tordecilla Erick Estiven	
	Mosquera Ramos Alexandra	
	Ortega Alean Angelic	Angelic
	Pacheco Perez Thiago	
	Pascasio Alean Heydi Antonela	Antonela
	Ramos Barrios Leimar David	
	Ramos Mosquera Neymar	
	Ros Rosario Ian David	
	Salas Martinez Ysabeth Zareth	
	Sanchez Ladeuth Javier Estiben	
	Serna Marquez Karol Michell	Karol
	Torreglosa Pascasio Dally	
	Uranzo Estrada Yolmar	

Recibe cada estudiante
 Comida (arroz con todo)
 Helado presentación individual

Porción de torta
 Bolsa con dulces y galletas



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE DESARROLLO RURAL DE TURBO
 Con Reconocimiento Oficial de los Niveles de Educación Preescolar,
 Básica y Media Agropecuaria, Especialidad de Agropecuaria
 Aprobada Por Resolución Número 533 De Julio 28 De 2014
 DANE 205837003483 - NIT 841.000541-4
 Vereda Casanova - Tel: 6211680
 EMAIL: ledi@turboeducadg.edu.co

EVENTO PEDAGÓGICO Y RECREATIVO EN CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO

Primero B sede principal

NOMBRE DE DOCENTE

Viviana Mena R

#	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
1	Altamiranda Perez Antonella	Antonella
2	Barrío Rara Kilian Andres	Kilian
3	Batel Durango Eyner David	Eyner
4	Cardozo Mosquera Thalana Sofia	Thalana
5	Castillo Hidalgo Yerson David	Yerson
6	Castillo Mena Jhonier Andres	Jhonier
7	Correa mendoza Juan David	Juan
8	Correa rico Wendy Sofia	Wendy
9	Estrada Estrada Jhosimar	Jhosimar
10	Garza Velez maria Celeste	Celeste
11	Garza Andaya Nataly	Nataly
12	Geles Blanco Daniel Andres	Daniel
13	Gutierrez Hernandez Jhoan	Jhoan
14	Jacome Palomo Iam Gabriel	Iam
15	Jaramillo Varilla Elena	Elena
16	Lopez Julio Esmeralda	Esmeralda
17	Marquez Palomino Sandry Sofia	Sandry
18	Martinez Batista Khalifeh Nahia	Khalifeh
19	Medina Martinez Genesis Shara	Genesis
20	Molina Romero Jose Fernando	Fernando
21	Monzon Penate Danna Sofia	Danna
22	Munillo Flores Valentina Sofia	Valentina
23	Padilla Avila Nahomiliz	Nahomiliz
24	Padilla Julio Emiliano	Emiliano
25	Padilla Rico Luis Daniel	Luis
26	Perera Del Toro Margarita	Margarita
27	Realco Jaramilla Carlos David	Carlos
28	Rosario Perez Dulce maria	Dulce
29	Ruiz Espitia Iam	Iam
30	Vega Charicha Eluis	Eluis

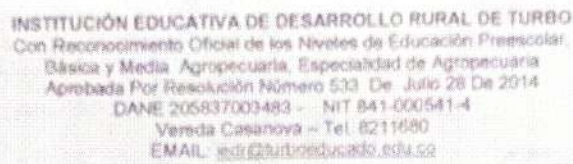
Recibe cada estudiante

Comida (arroz con todo)

Helado presentación individual

Porción de torta

Bolsa con dulces y galletas



Primero A sede principal

REMARKS ON DECEMBER 1941-1942

Recibe cada estudiante
Comida (arroz con todo)
Helado presentación individual

Powered by CamScanner



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE DESARROLLO RURAL DE TURBO
 Con Reconocimiento Oficial de los Niveles de Educación Preescolar,
 Básica y Media Agropecuaria, Especialidad de Agropecuaria
 Aprobada Por Resolución Número 533 De Julio 28 De 2014
 DANE 2658370034R3 - NIT 841 000541-4
 Vereda Casanova - Tel. 8211680
 EMAIL: iedr@turboeducado.edu.co

EVENTO PEDAGÓGICO Y RECREATIVO EN CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO

Primero B sede principal

NOMBRE DE DOCENTE

Cilia Guionmar Arroyo H.

#	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
1	Rivas Bravo Jeicol	Jeicol
2	Ritundago Bengalia Sara Sendeyis	Sara
3	Meltran Valencia Jeicol Jhoel	Jeicol
4	Iselvas de Hoyos Nelson Miguel	Trastadado
5	Camargo Marquez Miguel Angel	Sollin
6	Cuesta Salazar Saily Yulith	Keilin Sarcth
7	Durango Alvaro Keilin Zareth	Josly
8	Fuentes Vertel Jaily Yireth	Marta
9	Gonzalez Gonzalez Maria Sarith	marice Figbol
10	Henrique payano Maria Isabel	Luis Miguel
11	Julio Vasquez Luis Miguel	Maria Salme
12	Lora Behno Maria Salome	Yolmar
13	Martinez Morcuo Yermal Jose	Briana
14	Muñel Velasquez Briana	Veronica
15	Patermina Carica Veronica	
16	Quintero Acevedo Juan Sebastian	
17	Rebolledo Enamorado Luis Alfredo	Luis A
18	Salgado de Hoyos Britney Isabella	Brithy
19	Torres Idalgo Juan Canilo	
20	Infante Perdomo Joseanny Michel	Josponnr
21	Salana Martinez Yakelin	
22	Posada Marquez Jesus Manuel	
23	Miranda Argumedo Jesus Manuel	Jesus M.

Recibe cada estudiante
 Comida (arroz con todo)
 Helado presentación individual
 Porción de torta
 Bolsa con dulces y galletas



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE DESARROLLO RURAL DE TURBO
Con Reconocimiento Oficial de los Niveles de Educación Preescolar,
Básica y Media Agropecuaria, Especialidad de Agropecuaria
Aprobada Por Resolución Número 5731 Del 28 De Julio De 2014
DANE 205837001493 - NIT 841.000541-4
Vereda Casanova - Tel 8211680
EMAIL: edr@turboeducar.net.co

EVENTO PEDAGÓGICO Y RECREATIVO EN CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO

Segundo A sede principal

NOMBRE DE DOCENTE Monica M^o Bello

#	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
1	Berrio García Anghely	Anghely
2	Beltran Ramos Alan Matias	Alan Matias
3	Berrio Berona Maribel	MARIBEL
4	Berrio Berona Marlen	Marlen
5	Bravo Jaramillo Evany	Evany
6	Casarrubia Ramos Edier David	Edier David
7	Cogollo Tautiva Jayder	Jayder
8	Durango Atehortua Deymer David	Deymer David
9	Gaspár Ortiz Glenis	Glenis
10	Guerra Rico Juan Manuel	Juan Manuel
11	Hernandez Lozano Miguel Angel	Miguel A
12	Idrobo Ruiz Luis Angel	Luis Angel
13	Martinez Navarro Geidy	Geidy
14	Munera Solano Darielestiben	Dariele
15	Nidis Fuentes Eyleen Mariana	Mariana
16	Nolasco Calcedo Deiner Estiven	Deiner Estiven
17	Palacio Morillo Daniel David	Daniel David
18	pereira Pacheco Juan David	Juan David
19	Perez Montalvo Sariana	Sariana
20	Roldan Almanza Maria Luciana	Luciana
21	Salgado Rueda Johandri Jose	Johandri
22	Tobon Duarte Mariangel	Mariangel
23	Usuga Garcia Lian Smit	Lian Smit
24	Vargas Hidalgo Rodrigo	

Recibe cada estudiante

Comida (arroz con todo)

Helado presentación individual

Porción de torta

Bolsa con dulces y galletas



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE DESARROLLO RURAL DE TURBÍA
 Con Reconocimiento Oficial de los Niveles de Educación Preescolar,
 Básica y Media Agropecuaria Especialidad de Agropecuaria
 Aprobada Por Resolución Número 503 De Julio 28 De 2014
 DANE 20583/003483 NIT 841.006541-4
 Vereda Casanova - Tel: 8211660
 EMAIL: ied@turbiadedesarrollo.gov.co

EVENTO PEDAGÓGICO Y RECREATIVO EN CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO

Segundo 8 sede principal

2^B

NOMBRE DE DOCENTE Doralina Romana

#	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
	Erik Estiven Almanza	Erik Estiven
	Alvarez Herron Matias	matia
	Bertel Durango Enadis Sofia	EnadissOfia
	Buelva De Hoyos Arnelis Elis	Elis
	Cavadia Martinez Maria licet	•matia
	Chavaria de la Rosa Elisabeth	Elisobeth
	Feria Madrid Hian Jessyth	Hian Jessith
	Florez Fernandez William Smith	•william esmith
	Florez Mendoza Josue	•JOSEP
	Garcias Padilla Ian David	Ian David
	Hernandez Castano Talia	•Talia
	Lbarez Sena Luis Manuel	•Luismanuel
	Taramillo Cabadia Shadamy	shadami
	Martinez Tordecilla Ian Samuel	IAN SAMUEL
	Mendoza Blanco Juan Jose	Juan Jose
	Ortiz Hernandez Juan Yair	Juan Yair
	Perez Lopez Carlos Alberto	•carlos
	Ramos Osorio Chahira Yalireth	chahira
	Renteria Varce Yiseth Lorena	•Yiseth Lorena
	Rocha Hidalgo Isaac David	•isaac david
	Sena Marquez Janer Estiben	•Janer estiben
	Tarra Vitoria Yaira	yaira
	Zea Calvo Samara	•samara

Recibe cada estudiante

Comida (arroz con todo)

Helado presentación individual

Porción de torta

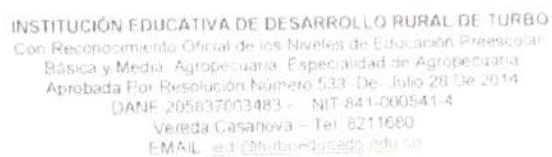
Bolsa con dulces y galletas



Tercero A sede principal

NOMBRE DE DOCENTE Flavia Ezebel Ferra

Recibe cada estudiante
Comida (arroz con todo)
Helado presentación individual
Porción de torta
Bolsa con dulces y galletas



Tercero A sede principal

NOMBRE DE DOCENTE Maria Peña

- Recibe cada estudiante
- Comida (arroz con todo)
- Helado presentación individual
- Forción de torta
- Bolsa con dulces y galletas



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE DESARROLLO RURAL DE TURBO
Con Reconocimiento Oficial de los Niveles de Educación Preescolar,
Básica y Media Agropecuaria. Especialidad de Agropecuaria.
Aprobada Por Resolución Número 533 De Julio 28 De 2014
DANE 205837003483 - NIT 841-000541-4
Vereda Casanova - Tel. 8211680
EMAIL: iedr@turboeducado.edu.co

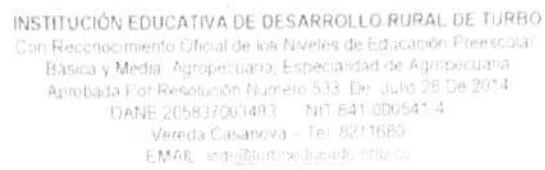
EVENTO PEDAGÓGICO Y RECREATIVO EN CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO

Tercero B sede principal

NOMBRE DE DOCENTE Claudia Pineda

#	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
1	Yisela Ortiz Hernández	yisela ortiz
2	Dalyn Cordoba Chaverra	dalyn cordoba
3	Alethya Cabra Calderin	Alethya Fabra
4	Yeremi Gómez Murie	yeremi gomez
5	Carlos Andres Jimenez	Carlos Jimenes
6	Jimena Theran Matuiano	Jimena Teran
7	Justin Alexander Pérez S.	Justin Perez
8	Javier Antonio Varela	Javi Varela
9	Angel David Asprilla	angel asprilla
10	Ligia Yasmín Fuentes	Ligia Fuentes
11	Maria Camila Mendez	maria camila M
12	Santiago Fernandez T.	santiago fernandez
13	Javier David Marquez	Javier Marquez
14	Justin Gaviria Velazquez	Justin David
15	Hailis Dayanna Sanchez	Hailis Sanchez
16	Elis David Guerrero Hernandez	Elis David Guerrero
17	Yeikal Guzman Diaz	Yeikal Guzman
18	Adrian Jose Castillo	Adrian Castillo
19	Deis Johelis Gonzalez	Deis Gonzalez
20	Kevin Andres Mosquera	Kevin Andres
21	Jonattan Vasquez Martinez	Jonattan Vasquez
22	Geilyn Quejada Murillo	Geilyn Quejada

Recibe cada estudiante
Comida (arroz con todo)
Helado presentación individual
Porción de torta
Bolsa con dulces y galletas



Tercero B sede principal
NOMBRE DE DOCENTE _____

Recibe cada estudiante
Comida (arroz con todo)
Helado presentación individual
Porción de torta
Bolsa con dulces y galletas



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE DESARROLLO RURAL DE TURBÓ
Con Reconocimiento Oficial de los Niveles de Educación Primaria,
Básica y Media. Agrupación Especialidad de Agronomía
Aprobada Por Resolución Número 513 del 20 de Julio de 2014
DIANE 205837003483 NIT 841.6005414
Vereda Casanova Teléfono 8211680
EMAIL: iesdr@institucioneducativa.edu.co

EVENTO PEDAGÓGICO Y RECREATIVO EN CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO

Cuarto A sede principal

NOMBRE DE DOCENTE *Edilma Ha Romera*

#	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
1	Arrieta Madero Deily Salome	x Deily Salome
2	Beltan Ciro Wilinton Estiven	x Wilinton Estiven
3	Bertel Alvarez Juliana	x Juliana Bertel Alvarez
4	Carmona Llorente John Jader	x John Jader
5	Florez Uranga Asslyn Dafana	x Asslyn Dafana Flores
6	Galindez Mendoza Fray David	x Fray David
7	Jaramillo Correa Alexander	x Alexander Jaramillo
8	Martinez Mosquera Shary Samanta	x Shary Samanta Martinez
9	Hedina Santana Emily Juliana	x Emily Juliana
10	Moreno Montesino Yeider David	x Yeider David Moreno
11	Ortega Perez Valery Yulieith	x Valery Yulieith Ortega
12	Osoño Salgado Angel David	x Angel David Osoño
13	Pedilla Murillo Elif	x Elif Pedilla
14	Perez Altamiranda Matias David	x Matias David
15	Quefado Herillo Sharyl Michell	x Sharyl Michell
16	Reales Gomez Onilza Fernanda	x Onilza Fernanda
17	Rosario Perez Deimer	x Deimer Rosario Perez
18	Salgado de Holos Nicolas Andres	x Nicolas Andres
19	Salgado Ruedas John Alver	x Alver
20	Salgado Vivas Anyela Zaray	x Anyela Zaray
21	Sanchez Hernandez Emanuel	x Emanuel
22	Solano Asprilla Manuel	x Manuel Solano
23	Usuga Martinez Keiner Fabian	x Keiner Fabian Usuga

Recibe cada estudiante

Comida (arroz con todo)

Helado presentación individual

Porción de torta

Bolsa con dulces y galletas

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE DESARROLLO RURAL DE TURBO
Con Reconocimiento Oficial de los Niveles de Educación Preescolar
Básica y Media Agropecuaria, Especialidad de Agropecuaria
Aprobada Por Resolución Número 533 De Julio 28 De 2014
DANE 205837003483 - NIT 841.000541-4
Vereda Casanova - Tel. 8211880
EMAIL: eddr@institucioneducativa.org.co

EVENTO PEDAGÓGICO Y RECREATIVO EN CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO

Cuarto A sede principal

Cuarto A sede principal
NOMBRE DE DOCENTE Edilma Maria Romero

[illegible]

- Recibe cada estudiante
- Comida (arroz con todo)
- Helado presentación individual
- Porción de torta
- Bolsa con dulces y galletas



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE DESARROLLO RURAL DE TURBO
Con Reconocimiento Oficial de los Niveles de Educación Preescolar,
Básica y Media Agropecuaria, Especialidad de Agropecuaria
Aprobada Por Resolución Número 533 De Julio 28 De 2014
DANE 205837003483 - NIT 841.000541-4
Vereda Casanova - Tel. 8211680
EMAIL: tedr@turbo-turbo.edu.co

EVENTO PEDAGÓGICO Y RECREATIVO EN CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO

Cuarto B sede principal

NOMBRE DE DOCENTE Eunice Perez Medrano

#	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
1	Ludín David Arias Bravo	Ludín David
2	Liz Naileth Blandon Guillín	Liz Naileth Blandon
3	Deisy Buelvas Montalvo	Deisy Buelvas
4	Juan Jose Cordero polo	Juan Jose
5	Maria Jose Donado verona	Maria Jose Vero
6	Juan Diego Gomez Sanchez	Juan Diego Gomez
7	Keren Sofia Guerra Diaz	Keren S. Guerra
8	Jorge Luis Machado Lopez	Jorge Luis Machado
9	Yulis Tatiana Moidena Montes	Yulis Moidena
10	Juan Elias Martinez Arces	Juan:
11	Camila Martinez Mosquera	Camila Martinez
12	Jose Miguel Martinez Mosquera	Jose Miguel Martinez
13	James Steven Miranda Almaria	James Miranda
14	Mariana Ortega Castaño	Mariana Ortega
15	Maria Jose Palencia Henao	Maria Jose
16	Miguel Angel polo florez	Miguel Angel
17	Karol Michel Primera Padiella	Karol M Primera
18	Yeiner Andres Ramas Osorio	Yeiner ramos
19	Karla Teheran Hatorana	Karla Teheran
20	Melany Vasquez Jimenez	Melany Vasquez
21	Samuel Smith Vasquez Julio.	Samuel Vasquez
22	Luis Fernando Vasquez Martinez	Luis Fernando

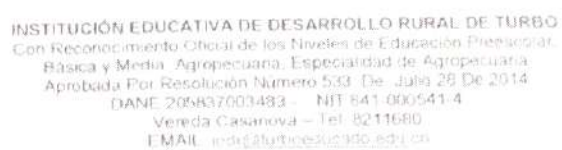
Recibe cada estudiante

Comida (arroz con todo)

Helado presentación individual

Porción de torta

Bolsa con dulces y galletas



Cuarto B sede principal

NOMBRE DE DOCENTE

Recibe cada estudiante
Comida (arroz con todo)
Helado presentación individual
Porción de torta
Bolsa con dulces y galletas



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE DESARROLLO RURAL DE TURBO
Con Reconocimiento Oficial de los Niveles de Educación Preescolar,
Básica y Media Agropecuaria, Especialidad de Agropecuaria
Aprobada Por Resolución Numero 513 De Julio 28 De 2014
DANE 205637003483 - NIT 841.000541-4
Vereda Casanova - Tel 8211680
EMAIL: iedr@turboeducado.edu.co

EVENTO PEDAGÓGICO Y RECREATIVO EN CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO

Quinto A sede principal

NOMBRE DE DOCENTE *Adriana Maturana Peña*

5ºA

#	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
1	Aicardi Alencio Daibeli Sofia	Daibeli's Sofia
2	Cuesta Tamayo Emerson	Emerson
3	David Alvarez Valeria	Valeria David A...
4	Duran Quejada Daniel Matias	Daniel Matias D.
5	Gonzalez Flores Brayan	Brayan
6	Gonzalez Julio Ana Sofia	Ana Sofia
7	Londoño Mercado Jasue	Josue
8	Lopez Novoa Vareli	Valeri
9	Martinez Contrera Anyely	Anyely
10	Moreno Acosta Jose Miguel	José miguel
11	Mosquera Perez Luis Alberto	Luis alberto
12	Ospina Padilla Jean Carlos	Jean carlos
13	Pereira Furniele Andres Felipe	Andrés Felipe
14	Quintero Diaz Emilys	Emilys
15	Pentecia Palacio Daniela Yireth	Daniela Yireth
16	Pomero Gonzalez Antuan David	Antuan
17	Santoya Benitez Ever Matias	Matias
18	Vega Charicka Esleth Esteban	Esleth

Recibe cada estudiante
Comida (arroz con todo)
Helado presentación individual
Porción de torta
Bolsa con dulces y galletas



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE DESARROLLO RURAL DE TURBO
Con Reconocimiento Oficial de los Niveles de Educación Preescolar,
Básica y Media Agropecuaria, Especialidad de Agropecuaria.
Aprobada Por Resolución Número 533 De Julio 28 De 2014
DANE 205837001493 NIT 841-009541-4
Vereda Casanova - Tel: 62 11680
EMAIL: edu@ideeducado.edu.co

EVENTO PEDAGÓGICO Y RECREATIVO EN CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO

Quinto B sede principal

NOMBRE DE DOCENTE Rosa Maria Matute Grado: 5ºB

#	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
	Agamez Vasquez Jose Daniel	Jose Daniel
	Arguello Morales Johana Andrea	Johana Andrea
	Arias De Hoyos Jarlis Lorena	Jarlis Lorena
	Arroyo Mosquera Paula Andrea	Paula Andrea
	Arroyo Tovar Maria Jose	Maria Jose
	Atencio Alvarez Nedyer Andres	Nedyer Andres
	Beitel Durango Eyder Andres	Eyder Andres
	Correa Salazar Juan fernando	Juan Fernando
	Florez Fernandez Heidys Yulissa	Heidys Yulissa
	Gaspar Ortiz Didier Jose	Didier Jose
	Heinandez Castaño Yahideth	Yahideth
	Jimenez Benitez Juan Manuel	Juan Manuel
	Miranda Morales Gabriela I.	Gabriela Ines
	Moreno Diaz Daniel David	Daniel
	Moreno Mosquera Geiler	Geiler
	Padilla Anaya Julian Steven	Julian Steven
	Panesso Martinez Fraider	Fraider
	Soto Gonzalez Catalera	Catalera
	Sara Isabela Agreda Mora	Sara Isabela
	Sara Michel Conejo Madera	Sara Michel

Recibe cada estudiante

Comida (arroz con todo)

Helado presentación individual

Porción de torta

Bolsa con dulces y galletas



INSTITUCION EDUCATIVA DE DESARROLLO RURAL DE TURBO
Con Reconocimiento Oficial de los Niveles de Educación Preescolar,
Básica y Media Agropecuarias, Especialidad de Agropecuaria
Aprobada Por Resolución Número 533 De Julio 28 De 2014
DANE 205837003483 - NIT 841-000541-4
Vereda Casanova - Tel. 8245065
EMAIL: ier@turboeducado.edu.co

AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N° 06 de 2026
Abril 28 de 2026
Proceso de Selección Inferior a 20 SMLMV

1. OBJETO

En desarrollo de sus competencias, la Institución Educativa **DESARROLLO RURAL DE TURBO** requiere celebrar contrato que tenga como objeto:

EVENTO CULTURAL Y RECREATIVO POR CELEBRACION DEL DIA DEL NIÑO, INCLUYE (HELADO, ANTIFAZ, SOMBREROS, DULCES, COMIDA (ARROZ CON TODO), VASO DE GASEOSA Y RECORDATORIOS (VASOS) EN LA IE DESARROLLO RURAL

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION
1	350	EVENTOS PEDAGOGICO, CULTURAL Y RECREATIVO CELEBRACION DEL DIA DE LA NIÑEZ INCLUYE: VASITOS DE HELADO, ANTIFAZ, SOMBREROS, DULCES, COMIDA (ARROZ CON TODO), VASO DE GASEOSA Y RECORDATORIOS (VASOS).
2	50	REGALOS INFANTILES SURTIDOS

2. PRESUPUESTO

Para dicho contrato se cuenta con un presupuesto de: **\$5.100.000**

CINCO MILLONES CIENTO MIL PESOS

Respaldo el presupuesto oficial en el certificado de disponibilidad presupuestal No **8** del **Abril 27 de 2026** del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa **DESARROLLO RURAL DE TURBO**

3. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

De acuerdo con la naturaleza del asunto y la cuantía debe seguirse el procedimiento establecido en el Acuerdo Directivo que reglamenta los procesos hasta los 20 smlmv

4. LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA DE PROPUESTAS

Se reciben las propuestas en el horario de: 09:00 AM a 15:00 PM, en la Secretaría de la Institución Educativa. Dirección **VERDA CASANOVA**

Los estudios y documentos previos podrán ser consultados en la cartelera de la Secretaría de la Institución.

5. VALIDEZ DE LA OFERTA

La oferta presentada deberá tener una validez mínima de (30) días calendario a partir de la fecha de presentación de la misma.

6. REQUISITOS HABILITANTES

- Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa.
 - Relación del servicio con valor unitario y valor total, relacionando el IVA, en caso de estar obligado a cobrarlo
 - Cámara de Comercio no mayor a 3 meses
 - Copia de Registro Único Tributario (RUT) actualizado
 - Fotocopia de la cédula del Representante Legal (Persona jurídica) o de la persona natural
 - Hoja de vida de la función pública
 - Fotocopia de la licencia de tránsito del vehículo, expedida por el Ministerio de Transporte o el organismo que haga sus veces.
 - Fotocopia de la cédula y de la licencia de conducción del conductor.
 - Copia de la constancia de revisión técnico mecánica del vehículo, expedida por un centro de diagnóstico autorizado y que se encuentre vigente.
 - Seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT).
 - Copia de las pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual vigentes.
 - Contar con un botiquín de primeros auxilios debidamente equipado.
- LO RESALTADO SÓLO APLICA PARA CONTRATO DE TRANSPORTE**

- Certificado cuenta bancaria



INSTITUCION EDUCATIVA DE DESARROLLO RURAL DE TURBO
Con Reconocimiento Oficial de los Niveles de Educación Preescolar,
Básica y Media Agropecuarias, Especialidad de Agropecuaria
Aprobada Por Resolución Número 533 De Julio 28 De 2014
DANE 205837003483 – NIT 841-000541-4
Vereda Casanova – Tel. 8245065

J. Certificados de paz y salvo Municipal y de Tránsito

7. PLAZO

1 días después de la selección de la oferta ganadora

8. FORMA DE PAGO

100% a la ejecución del contrato y al recibido a satisfacción por parte del Rector (a)

9. CAUSALES DE RECHAZO

Cuando el proponente no acredite los requisitos y calidades de participación establecidos.

Cuando no se cumpla con alguna de las Especificaciones Técnicas.

Cuando no se presenten los documentos subsanables requeridos por la Institución, dentro del plazo otorgado para el efecto.

Cuando el objeto social o actividad mercantil del proponente no corresponda a lo requerido por la Institución, exigencia que aplica a cada uno de los integrantes de Consorcios, Uniones Temporales u otra forma de asociación.

Si luego de evaluadas las propuestas, se encuentra contradicción entre los documentos aportados en la propuesta o entre ésta y lo confrontado con la realidad.

Si el proponente se encuentra incurso alguna de las causales de incompatibilidad, inhabilidad o prohibición previstas en la Constitución y la Ley.

La presentación de propuestas parciales o propuestas alternativas.

En caso de tener la oferta económica un valor superior al presupuesto estimado oficialmente por la Institución.

La presentación extemporánea de la oferta.

Por oferta artificialmente baja.

Si la propuesta no demuestra experiencia específica en el ámbito del objeto.

10. PROPUESTA ECONÓMICA

El proponente deberá informar en la propuesta económica todos y cada uno de los ítems señalados en las condiciones técnicas mínimas exigidas, porque de no ocurrir se corre el riesgo de ser evaluada la propuesta NO HÁBIL.

Será evaluado en precio atendiendo que en ningún caso el valor de la propuesta será superior al 100% del presupuesto oficial y en la experiencia demostrada.

11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

Será adjudicado el contrato al proponente con la propuesta más baja en el precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la Institución; se revisarán entonces los requisitos habilitantes del oferente que presente el precio más bajo cumpliendo con las condiciones mínimas exigidas.

12. METODOLOGÍA

Luego de recibidas las propuestas y realizado el acta de cierre, se verificará el cumplimiento por parte de los proponentes de los requisitos habilitantes. En caso de que los proponentes no reúnan todos los requisitos se les dará un día hábil para subsanar, procediendo nuevamente a la verificación.

Si se presenta un sólo proponente se le adjudicará a éste, siempre y cuando no se supere el presupuesto oficial.

13. CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de empate se adjudicará al proponente que haya entregado primero en orden cronológico su respectiva oferta en el lugar asignado para tal propósito.

14. DECLARACIÓN DE DESIERTA

Se declarará desierta la selección en los siguientes casos: a) si no se presentaren ofertas; b) si ninguna de las ofertas cumple los requisitos técnicos mínimos; c) si ninguna de las ofertas se considera hábil.

Esta declaración se publicará en la cartelera mediante comunicación motivada escrita.

15. ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

La Institución manifestará la aceptación de la oferta mediante comunicación, con la cual el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE DESARROLLO RURAL DE TURBO
Con Reconocimiento Oficial de los Niveles de Educación Preescolar,
Básica y Media Agropecuarias, Especialidad de Agropecuaria
Aprobada Por Resolución Número 533 De Julio 28 De 2014
DANE 205837003483 - NIT 841-000541-4
Vereda Casanova - Tel 8245065

La comunicación de aceptación junto con la oferta constituirán para todos los efectos el contrato celebrado, con fundamento en el cual se realizará el registro presupuestal

16. CRONÓGRAMA DEL PROCESO

ETAPA	TRÁMITES NECESARIOS	TÉRMINOS	RESPONSABLE
Planeación	Estudios y documentos previos.	Abril 27 de 2026	Rectoría
	Definición de los requisitos técnicos		
	Requisitos habilitantes		
	Definición de la ubicación física en donde se prestará el servicio		
Apertura del proceso (invitación)	Resolucion Rectoral	Abril 28 de 2026	Rectoría
Cierre del proceso	Fecha límite para recibo de propuestas	Mayo 04 de 2026	Rectoría
Evaluación	Verificación de requisitos habilitantes	Mayo 04 de 2026	Rectoría
	Requerimiento a proponentes para subsanar inconsistencias (1 día)		
Publicación informe	Publicación informe de evaluación.	Mayo 05 de 2026	Rectoría
Respuesta a observaciones	Respuesta a observaciones	Mayo 05 de 2026	Rectoría
Adjudicación o declaratoria desierta	Resolución de adjudicación o resolución declaratoria desierta	Mayo 06 de 2026	Rectoría
Celebración contrato	Firma contrato	Mayo 06 de 2026	Rectoría
Liquidacion Contrato	Firma Liquidacion contrato	Mayo 06 de 2026	Rectoría

JAIRO MANUEL TOVAR GOMEZ

Rector(a)

Hora de fijación: 06:00 a.m.
Hora de desfijación: 06:00 p.m.

Testigo 1

Testigo 2

Abril 28 de 2026

Mayo 04 de 2026



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE DESARROLLO RURAL DE TURBO
Con Reconocimiento Oficial de los Niveles de Educación Preescolar,
Básica y Media Agropecuarias, Especialidad de Agropecuaria
Aprobada Por Resolución Número 533 De Julio 28 De 2014
DANE 205837003483 - NIT 841-000541-4
Vereda Casanova - Tel. 8245065
EMAIL: ier@turboeducado.edu.co

ESTUDIOS PREVIOS
SELECCIÓN INFERIOR A 20 SMLMV

Definición de Estudios Previos

1. Definición de la necesidad que la Institución Educativa pretende satisfacer con la contratación:

A continuación se realiza el estudio previo atendiendo a lo dispuesto en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la ley 80 de 1993, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 2.2.1.2.1.5.1 del decreto 1082 de 2015, los artículos 3.6.3.11.2.3.1.6.3.11 del decreto 1075 de 2015, sección 3 que CONTEMPLA "FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS", con el fin de sustentar la necesidad de contratación.

El desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje en la Institución Educativa, requiere de unas condiciones ambientales mínimas que permitan el bienestar de los niños, niñas y adolescentes. Dichas condiciones están enmarcadas en un conjunto de situaciones y dispositivos relacionados con la convivencia escolar, los espacios físicos, la infraestructura y la dotación; los cuales, sin duda, se convierten en agentes que benefician u obstaculizan la labor pedagógica. Un ambiente escolar adecuado contribuye al logro de los objetivos y metas del Proyecto Educativo Institucional.

La Institución Educativa DESARROLLO RURAL DE TURBO, requiere garantizar el buen funcionamiento y desarrollo de sus actividades a nivel general, lo cual demanda realizar actividades pedagógicas, culturales, deportivas y artísticas para sus estudiantes; entre ellas se celebra el Día del Niño y la Recreación, donde consideramos importante la recreación y el entretenimiento en esta fecha especial para ellos; pues nuestra población es de escasos recursos y altamente vulnerable por lo cual requieren de estos eventos que los integren, les recree y les enseñe, a través de actividades a las que en muchas ocasiones no pueden acceder desde sus hogares; de esta manera romper con la rutina y la monotonía diaria, por lo cual las actividades sociales, pedagógicas, culturales, deportivas y recreativas son muy necesarias para mejorar la sana convivencia institucional, la integración y participación de todos. Por ello cada año el Consejo Directivo en su Plan Operativo Anual dispone del presupuesto para destinarlo a suplir las necesidades recreativas, culturales, artística y deportivas de la institución y el Rector como ordenador del gasto distribuye los recursos para ello, priorizando aspectos que sirvan para la integración, el mejoramiento de la disciplina y el buen uso del tiempo libre, de tal modo que a los estudiantes y personal docente que labora en la institución les sea posible interactuar en un espacio donde se respire arte, teatro, música, danza y el recate de las tradiciones culturales en general. Por lo anterior expuesto se hace necesario la contratación de una persona natural o jurídica para que suministre estos elementos y que a su vez facilite los procesos legales y constitucionales atribuidos a la institución, haciéndolos más efectivos y objetivos en pro del desarrollo y funcionamiento de esta.

Justificación frente al PEI:

Atender los diferentes proyectos que se encuentran en el PEI, desde la gestión administrativa y financiera.

2. Descripción del objeto a contratar con sus especificaciones materiales y técnicas esenciales.

La Institución Educativa DESARROLLO RURAL DE TURBO del Distrito de Turbo, requiere EVENTO CULTURAL Y RECREATIVO POR CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO, INCLUYE (HELADO, ANTIFAZ, SOMBREROS, DULCES, COMIDA (ARROZ CON TODO), VASO DE GASEOSA Y RECORDATORIOS (VASOS), para el adecuado funcionamiento de cada una de las dependencias del establecimiento. Así:

2.1 ESPECIFICACIONES DEL OBJETO A CONTRATAR:

El oferente legalmente constituido como persona natural o jurídica, deberá garantizar la entrega de las siguientes especificaciones y características del bien o servicio:

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION
1	350	EVENTOS PEDAGÓGICO, CULTURAL Y RECREATIVO CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA NIÑEZ INCLUYE: VASITOS DE HELADO, ANTIFAZ, SOMBREROS, DULCES, COMIDA (ARROZ CON TODO), VASO DE GASEOSA Y RECORDATORIOS (VASOS).
2	50	REGALOS INFANTILES SURTIDOS

2.2 CODIFICACIÓN DEL BIEN, OBRA O SERVICIO SEGÚN LAS NACIONES UNIDAS UNSPSC.

CÓDIGO UNSPSC: 93141700

2.3 VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: El valor estimado del presente contrato es de **5.100.000 (CINCO MILLONES CIENTO MIL PESOS)**

incluido el valor del IVA y las demás obligaciones tributarias generadas en ocasión, celebración, ejecución y liquidación del contrato.

2.4 VIGENCIA DEL CONTRATO 1 día Contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

2.5 FORMA DE PAGO: 100% a la ejecución del contrato y al recibido a satisfacción por parte del Rector (a)
La Institución recibirá las facturas para su respectivo pago el día **20 al 24 de cada mes**
Por política de la Institución es la de realizar sus pagos los días **25 al 30 de cada mes**

3. CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

El objeto a contratar se debe desarrollar únicamente con el contratista, pues es la persona autorizada para ejecutarlo en la Institución Educativa del Distrito de Turbo; conforme a las indicaciones del supervisor del contrato quien a su vez deberá estar en condiciones de cumplir lo estipulado en los términos de la ley.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE DESARROLLO RURAL DE TURBO
Con Reconocimiento Oficial de los Niveles de Educación Preescolar,
Básica y Media Agropecuarias, Especialidad de Agropecuaria
Aprobada Por Resolución Número 533 De Julio 28 De 2014
DANE 205837003483 - NIT 841-000541-4
Vereda Casanova - Tel. 8245065
EMAIL: ier@turboeducado.edu.co

LUGAR DE EJECUCIÓN: INSTITUCIÓN EDUCATIVA

DESARROLLO RURAL DE TURBO

DE TURBO

Dirección: TURBO

4. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

La contratación cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal:

DISPONIBILIDAD	8
VALOR	5.100.000

5. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDA LA CONTRATACION RUBRO PRESUPUESTAL: Los pagos del contrato se financiarán con recursos provenientes:

El Proceso de contratación se ejecuta con Gastos de:	Funcionamiento: 0
	De Inversión: X
	No aplica: 0
El Proceso de contratación se ejecuta con Gastos de:	Código BPIN: 202500000046941
	Año de vigencia: 2026
Origen de recursos:	Recursos propios: 0
	SGP: X
	No aplica: 0
Tipo:	CDP: 8

6. Fundamentos que soportan la modalidad de selección que se utilizará en el proceso.

La Constitución Política de Colombia que define claramente los derechos de los ciudadanos y las obligaciones del estado en cuanto al servicio educativo en los artículos 44, 67, entre otros. Ley 115 de 1994 y su decreto reglamentario 1860 de 1994, el reglamento expedido por el Consejo Directivo de la Institución, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 715 de 2001 y con el estatuto de contratación vigente, especialmente con la Ley 1150 de 2007, el Decreto 2474 de 2008, el Decreto 3576 de 2009 y excepcionalmente por el decreto 4791 de 2008 (Decreto del Fondo de Servicios Educativos) y el decreto 4807 de diciembre de 2011 (Gratuidad), compilados en el decreto 1075 de mayo 26 de 2015.

6.1 MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:

Se trata de un proceso de contratación realizado de conformidad con la reglamentación expedida por el Consejo Directivo que asigna al Rector, la responsabilidad de adelantar el procedimiento de contratación para bienes o servicios que no superen los 20 SMLMV.

6.2. ANÁLISIS Y COBERTURA DE RIESGOS.

Considerando la naturaleza del contrato, no es necesaria la constitución de póliza de garantías a favor de la Institución educativa, ya que el pago se realizará una vez el proveedor seleccionado entregue a entera satisfacción los bienes o servicios objeto de la presente invitación.

6.3 ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.

Dado que los costos ofrecidos por los proveedores difieren en algunos casos sustancialmente, se hizo necesario solicitar varias cotizaciones con empresas que cumplieran con los requisitos técnicos exigidos, para así establecer la disponibilidad presupuestal de las necesidades requeridas. Así:

Nº	NOMBRE	VALOR	IMPUESTOS
1	MARIA ALEJANDRA SANCHEZ GARCIA	\$ 5.100.000	IVA INCLUIDO
2	DARKY MOSQUERA GAMBOA	\$ 5.875.000	IVA INCLUIDO
Promedio Estudio de Mercado		\$ 5.100.000	IVA INCLUIDO

Por lo tanto, teniendo en cuenta un estimativo los costos presentados por las empresas, la Institución estaría en condiciones de pagar máximo: \$ 5.100.000 por las necesidades requeridas en el establecimiento educativo.

7. INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO:	JAIRO MANUEL TOVAR GOMEZ
IDENTIFICACIÓN DEL FUNCIONARIO:	79.792.986
CARGO:	RECTOR (A)

8. OTROS GASTOS: El contrato que se genere a partir del presente proceso contractual, involucra necesariamente gastos tributarios, de contratación y administrativos, los cuales también se tuvieron en cuenta y se incluyen para determinar el costo total del presente estudio.

Aspectos Tributarios y Otros Gastos:

DEDUCCIONES Y RETENCIONES:	
CONCEPTO	PORCENTAJE
Reteica	0.4%
Pro cultura	2%
Pro - hospital	1%
Pro - anciano	4%



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE DESARROLLO RURAL DE TURBO
Con Reconocimiento Oficial de los Niveles de Educación Preescolar
Básica y Media Agropecuarias, Especialidad de Agropecuaria
Aprobada Por Resolución Número 533 De Julio 28 De 2014
DANE 205837003483 - NIT 841-000541-4
Vereda Casanova - Tel. 8245065
EMAIL: ier@turboeducado.edu.co

Compra y otros ingresos tributarios en general	2.5%
Declarante	
Retelva	15%
Compra persona natural	3.5%
Servicios	4% - 6%
Honorarios	10%

9. Obligaciones de las partes.

Requisitos habilitantes:

- Copia de Registro Único Tributario (RUT) actualizado
- Fotocopia de la cédula del Representante Legal (Persona jurídica) o de la persona natural
- Hoja de vida de la función pública
- Certificado cuenta bancaria
- Fotocopia de la licencia de tránsito del vehículo, expedida por el Ministerio de Transporte o el organismo que haga sus veces
- Fotocopia de la cédula y de la licencia de conducción del conductor.
- Copia de la constancia de revisión técnico mecánica del vehículo, expedida por un centro de diagnóstico autorizado y que se encuentre vigente
- Seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT)
- Copia de las pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual vigentes.
- Contar con un botiquín de primeros auxilios debidamente equipado

J. Certificados de paz y salvo Municipal y de Tránsito

10. Evaluación de las propuestas y adjudicación del contrato.

a. RECHAZO Y ELIMINACIÓN DE PROPUESTAS

Serán eliminadas, sin que haya lugar a su evaluación las propuestas presentadas, en cualquiera de los siguientes casos:

Cuando el proponente no acredite los requisitos y calidades de participación establecidos.

Cuando no se cumpla con alguna de las Especificaciones Técnicas.

Cuando no se presenten los documentos subsanables requeridos por parte de la Institución, dentro del plazo otorgado para el efecto.

Cuando el objeto social o actividad mercantil del proponente no corresponda a lo requerido por la Institución, exigencia que aplica a cada uno de los integrantes de Consorcios, Uniones Temporales u otra forma de asociación.

Si luego de evaluadas las propuestas, se encuentra contradicción entre los documentos aportados en la propuesta o entre ésta y lo confrontado con la realidad.

Si el proponente se encuentra incurso alguna de las causales de incompatibilidad, inhabilidad o prohibición previstas en la Constitución y la Ley

La presentación de propuestas parciales o propuestas alternativas

En caso de tener la oferta económica un valor superior al presupuesto estimado oficialmente por la Institución.

La presentación extemporánea de la oferta

Por oferta artificialmente baja.

La Institución se reserva el derecho de admitir aquellas propuestas que presenten defectos de forma, omisiones o errores, siempre que éstos sean subsanables y no alteren el tratamiento igualitario de las mismas

b. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Con el fin de garantizar la selección de la oferta u ofertas más favorables para la Institución y para el fin que se pretende satisfacer con la Convocatoria se tendrá en cuenta únicamente el factor **precio**, esto es, se adjudicará al proponente que oferte el menor valor.

c. METODOLOGÍA.

Luego de recibidas las propuestas y realizado el acta de cierre, se verificará el cumplimiento por parte de los proponentes de los requisitos habilitantes. En caso de que los proponentes no reúnan todos los requisitos se les dará un día hábil para subsanar, procediendo nuevamente a la verificación.

Si se presenta un sólo proponente se le adjudicará a éste, siempre y cuando no se supere el presupuesto oficial.

En caso de empate entre dos o más proponentes habilitados para participar, se adjudicará al que haya entregado en menor tiempo la propuesta.

Turbo,

Abril 27 de 2026

Jairo Tovar

JAIRO MANUEL TOVAR GOMEZ

Rector(a)



I.E. DESARROLLO RURAL DE TURBO

Nit. 841.000.541-4

DEPARTAMENTO ANTIOQUIA - MUNICIPIO DE DISTRITO DE TURBO
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DISTRITAL

TELEFONO:

CERTIFICADO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL No. 00000008

FECHA DE RECEPCIÓN	05/06/26
--------------------	----------

OBJETO	
EVENTO CULTURAL Y RECREATIVO POR CELEBRACION DEL DIA DEL NIÑO, INCLUYE (HELADO, ANTIFAZ, SOMBREROS, DULCES, COMIDA (ARROZ CON TODO), VASO DE GASEOSA Y RECORDATORIOS (VASOS) EN LA IE DESARROLLO RURAL	

JUSTIFICACIÓN	
---------------	--

DISPONIBILIDAD NÚMERO	00000008
--------------------------	----------

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	VALOR TOTAL
511137	Actividades pedagógicas(SGP)	5,100,000

DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MARIA ALEJANDRA SANCHEZ GARCIA
CÉDULA O NIT	1045518866
REGIMEN DE VENTAS	4
% DE RETENCIÓN	

El tesorero(a) de la I.E. DESARROLLO RURAL DE TURBO, certifica Compromiso Presupuestal en Fondo para el objeto, por la cantidad solicitada arriba y a favor del beneficiario indicado.

Asi mismo certifica que el proyecto que se está afectando corresponde al objeto del gasto de esta solicitud, de acuerdo con las normas legales vigentes. El original de este documento con sus anexos deberá formar parte del expediente que contiene el proceso contractual.

NÚMERO DE COMPROMISO	00000008	FECHA	05/06/26
----------------------	----------	-------	----------

JAIRO MANUEL TOVAR GOMEZ
79.792.986
RECTOR

MARIA ALEJANDRA SANCHEZ

Nit 1045518866

Cll 106 24 25 Urb El Tesoro Tel: 3136010621



TURBO, lunes, 20 de abril de 2026

CTC-2604005

Señor(a)
INSTITUCION EDUCATIVA DESARROLLO RUAL
VEREDA CASANOVA
TURBO

Asunto : Cotización al cliente 20-04-2026

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	DCTO.	VALOR TOTAL
01244	EVENTO RECREACIONAL Y CULTURAL E CELEBRACION DEL DIA DEL NIÑO EN LA I.E INCLUYE: VASITOS DE HELADO, ANTIFAZ, SOMBREROS, DULCES, COMIDA (ARROZ CON TODO), VASO DE GASEOSA Y RECORDATORIOS (VASOS).	350 Und	\$ 13.000,00		\$ 4.550.000,00
01245	REGALOS INFANTILES SURTIDOS	50 Und	\$ 11.000,00		\$ 550.000,00
			PARCIAL	:	\$ 5.100.000,00
			DESCUENTO	:	
			IVA	:	
			TOTAL	:	\$ 5.100.000,00

----- VIGENCIA DE LA COTIZACION -----

Validez de la oferta : 24 días

Fecha en que caduca : 18/05/2026

Atentamente,

MARIA ALEJANDRA SANCHEZ GARCIA

Teléfono :

Cel./Móvil : 3136010621

Email : malejandra-1495@hotmail.com



Turbo, 20 de Abril de 2026

Señores
INSTITUCION EDUCATIVA DESARROLLO RURAL

Asunto: **COTIZACIÓN**

DESCRIPCION	CANT	V.UNIT	V.TOTAL
EVENTO RECREACIONAL Y CULTURAL EN CELABRACION DEL DIA DEL NIÑO EN LA I.E INCLUYE: VASITOS DE HELADO, ANTIFAZ, SOMBREROS, DULCES, COMIDA (ARROZ CON TODO), VASO DE GASEOSA Y RECORDATORIOS (VASOS).	350	\$ 15.000,00	\$ 5.250.000,00
REGALOS INFANTILES SURTIDOS	50	\$ 12.500,00	\$ 625.000,00
Total			\$ 5.875.000

Atentamente,

Darky Mosquera
DARKY MOSQUERA GAMBOA
C.C. 8115903

INGENIEUR ABO is a registered professional engineer in the State of California, License No. 44367, Mechanical Division.